



**NACIONAL
SEGUROS**
VIDA Y SALUD S.A.



**MEMORIA
CORPORATIVA
2024**





**NACIONAL
SEGUROS**
VIDA Y SALUD S.A.



CONTENIDO

■ Visión, Misión y Promesa de Marca	5
■ Directores y Ejecutivos	7
■ Nómina de Accionistas	10
■ Carta del Presidente	13
■ Informe del Directorio	21
■ Informe del Síndico	45
■ Informe de los Auditores Independientes	47
■ Acta de la Junta General de Accionistas	97
■ Informe de Calificadora de Riesgo	105
■ Reaseguradores	107
■ Corredores de Reaseguro	107
■ Nuestras Oficinas	109







**NACIONAL
SEGUROS**
VIDA Y SALUD S.A.

VISIÓN

Ser la Compañía líder, con excelencia en atención al cliente, innovación y responsabilidad social.

MISIÓN

Protegemos y damos tranquilidad a nuestros clientes a través de soluciones personalizadas.

PROMESA DE MARCA

Protección, tranquilidad y honestidad en cada momento de tu vida.



■ **DIRECTORIO**



José Luis Camacho Miserendino
PRESIDENTE



Ricardo Anglarill Serrate
DIRECTOR TITULAR



Aldo Ronald Cavero Ramos
PRIMER VICEPRESIDENTE



Antonio Hurtado Peredo
DIRECTOR TITULAR



Jean Pierre Antelo Dabdoub
SEGUNDO VICEPRESIDENTE



Luis Álvaro Toledo Peñaranda
**DIRECTOR TITULAR
INDEPENDIENTE**



Silvia Justiniano Aguilera
SECRETARIA



*Yasminka Catarina
Marinkovic*
TESORERA

SÍNDICOS



Rodolfo Ribera Alcántara
SÍNDICO TITULAR



Ismael Serrate Cuellar
SÍNDICO SUPLENTE

■ EJECUTIVOS



Jorge Hugo Parada Méndez
GERENTE GENERAL



Rene Dario Mostajo Otasevic
**GERENTE NACIONAL
DE OPERACIONES**



José Carlos Méndez Roca
APODERADO LEGAL



María Elena Arévalo Guzmán
**GERENTE NACIONAL
DE BANCA SEGUROS
Y MASIVOS**



Jorge Alejandro Paz Vargas
**GERENTE NACIONAL
COMERCIAL**



Nadia Jandira Eid Melgar
GERENTE NACIONAL DE CLIENTES



Jenny Danitza Capriolo Olmos
**GERENTE NACIONAL
ADMINISTRATIVO CONTABLE**



Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera
**GERENTE DE EXPERIENCIA
AL CLIENTE**



Nicolás Gutiérrez Miserendino
**GERENTE LEGAL
CORPORATIVO**



Diego Zalles Martinez
GERENTE PROYECTO CORE



Rubén Alfredo Roncal Rendón
GERENTE REGIONAL LA PAZ



Emilio Bernardo Toro Silva
**GERENTE REGIONAL
COCHABAMBA Y ORURO**



Julio Oscar Gastón Solares Frerking
**GERENTE REGIONAL
SUCRE Y POTOSÍ**



Marcelo Raphael Herrera Seleme
GERENTE REGIONAL TARIJA



Daniel Ricardo Chávez Caldera
**GERENTE REGIONAL
BENI Y COBIJA**

■ STAFF



Juan Pablo Ariscain Bernini
AUDITOR INTERNO



Nicolás Gutiérrez Miserendino
ASESOR LEGAL

■ NÓMINA DE ACCIONISTAS

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99.999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	0.000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%
TOTALES	1.304.493	100.000000%







CARTA DEL PRESIDENTE

Santa Cruz, 15 de marzo de 2025

Estimados Accionistas:

Me es grato someter a consideración de ustedes la Memoria Anual del Directorio, conteniendo las principales cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2024.

Análisis de la Economía

1. Perspectiva Económica Global

Al concluir 2024, la economía mundial mostró signos de estabilización, aunque con un crecimiento moderado. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé que el crecimiento global se mantenga en un 3,3% tanto en 2025 como en 2026, por debajo del promedio histórico del 3,7% registrado entre 2000 y 2019.

Este desempeño se atribuye a diversos factores, entre ellos, la persistencia de altos niveles de inflación que, según el Banco Mundial, ha caído desde los niveles máximos de 2023, pero sigue siendo elevada, con un promedio global del 5%. Entre otros factores podemos mencionar también el endurecimiento de las condiciones financieras y desafíos estructurales como el envejecimiento poblacional y la baja inversión en investigación y desarrollo. Además, riesgos geopolíticos, especialmente las relacionadas con la invasión de Ucrania, y tendencias proteccionistas han generado incertidumbre en los mercados internacionales, afectando negativamente la confianza empresarial y las decisiones de inversión.

2. Enfoque en Latinoamérica

En América Latina y el Caribe, las perspectivas económicas al cierre de 2024 reflejan una recuperación gradual. El Banco Mundial proyecta un crecimiento del 2,3% en 2024 y del 2,5% en 2025 para la región. Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta un crecimiento del 2.1%.

Este crecimiento moderado se debe, en parte, a la resiliencia del consumo privado y la inversión, así como a condiciones financieras más favorables. Sin embargo, la región enfrenta desafíos significativos, como la persistente inflación, la alta informalidad laboral y la necesidad de sostenibilidad fiscal. Además, la desaceleración económica en socios comerciales clave, como China y Estados Unidos, limita las oportunidades de exportación y afecta negativamente las balanzas comerciales de los países latinoamericanos.

Países como Brasil y México han experimentado un desempeño económico diverso. Brasil ha enfrentado una caída en los precios de sus exportaciones de productos básicos como el petróleo y la soja, lo que ha impactado negativamente su crecimiento económico. Según el Banco Central de Brasil, se espera un crecimiento del PIB del 1.8% en 2024. México, por otro lado, ha enfrentado un crecimiento moderado de 2.3% debido a la dependencia del comercio con Estados Unidos, que ha sido afectado por el ciclo económico de desaceleración.

3. Situación Económica en Bolivia

Bolivia ha atravesado un período económico desafiante hacia el cierre de 2024. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la economía boliviana registró un crecimiento del 2,58% en el primer semestre de 2024, superior al 1,27% observado en el mismo período de 2023.



La dependencia del país en los recursos naturales, especialmente en el gas y los minerales, sigue siendo un factor determinante en el desempeño económico, aunque la disminución de los precios de los productos básicos ha generado presiones fiscales.

No obstante, el país ha enfrentado dificultades como una inflación elevada, que alcanzó el 5,19% en agosto de 2024, la tasa más alta en casi una década. Además, la escasez de divisas y la disminución en las exportaciones de gas natural han generado tensiones en la balanza de pagos y en las reservas internacionales. Estas condiciones han derivado en desafíos políticos y sociales, incluyendo protestas y demandas de reformas económicas estructurales.

Bolivia ha enfrentado un déficit fiscal significativo, estimado en un 6.2% del PIB, lo que ha presionado las finanzas públicas y llevado al gobierno a buscar mayores fuentes de financiamiento externo. A pesar de estos desafíos, el sector agrícola ha mostrado resiliencia, con exportaciones de productos no tradicionales como la soya, que han ayudado a sostener la balanza comercial.

4. Sector Financiero en Bolivia

El sector financiero boliviano ha enfrentado un entorno más restrictivo en términos de crédito, con un crecimiento limitado en la cartera de préstamos. Las tasas de interés han aumentado como resultado de la política monetaria global, lo que ha restringido el acceso al crédito para familias y pequeñas empresas. Sin embargo, la adopción de servicios financieros digitales ha mostrado un avance considerable, con un aumento en el uso de plataformas bancarias móviles y digitales, según datos de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN).

5. Sector Asegurador en Bolivia

El sector asegurador boliviano ha reflejado las tensiones económicas del país durante 2024. La elevada inflación ha incrementado los costos operativos y de siniestralidad para las Compañías de seguros, afectando su rentabilidad.

A pesar de estos desafíos, el sector ha experimentado un crecimiento moderado en 2024, impulsado principalmente por la mayor demanda de seguros de salud y de vida. El mercado de seguros de salud ha registrado un crecimiento del 7%, según la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), debido a un aumento en los costos médicos y la necesidad de protección financiera ante la inflación. En cuanto a los seguros generales, como automóviles y bienes inmuebles, el crecimiento ha sido más lento, situándose en un 3% en 2024. Esto se debe a la desaceleración en la compra de activos y la caída en el consumo interno.

La Producción Directa Neta de Anulaciones alcanzó USD 787.74 millones, un aumento del 5.75% con respecto al año anterior, mientras que los Siniestros Directos solo se han incrementado un 1.40% en comparación con el año anterior, representando USD 365.17 millones. Pese a ello, el Índice de Siniestralidad Directa se mantiene en un preocupante 46.4%, lo que indica que cerca de la mitad de la producción se destina a cubrir siniestros.

En tanto cartera de inversión en títulos valores de USD 618 millones al cierre de diciembre de 2024, demuestra un crecimiento con respecto a la gestión anterior de 8.83% según la Bolsa Boliviana de Valores.



RESULTADOS DE LA EMPRESA

A continuación, les presento algunos de nuestros principales indicadores de gestión:

Aspectos Cuantitativos:

- La **Producción Neta de Anulación** “PNA” lograda en la gestión 2024 fue de Bs 1,032 MM (USD 150.4 MM) que comparada con la obtenida el 2023 de Bs 902.2 MM (USD 131.5 MM), significó un incremento del 14%, originado principalmente por los ingresos generados por la Línea Corporativa.
 - El **Índice de Siniestralidad** promedio total de la cartera alcanzó el 32%, que comparada con la gestión 2023 que fue de 33%, tiene una caída del 1%.
 - El **Resultado Técnico Neto** para la gestión 2024 fue de Bs 366.9 MM (USD 53.5 MM) que representa un incremento del 4% respecto al año anterior que fue de Bs 351.5 MM (USD 51 MM).
 - **Las Inversiones** generaron **resultados financieros netos** por alrededor de Bs 18.0 MM (USD 2.6 MM), producto del portafolio de inversiones de la Compañía.
 - El **Patrimonio** total de la Compañía se encuentra en Bs 283.4 MM (USD 41.3 MM), como fruto de los aportes de capital de la gestión y la utilidad generada.
 - La **Utilidad** obtenida en la presente gestión es de Bs 30.5 MM (USD 4.4 MM), monto superior al obtenido la gestión pasada, que fue de Bs 15.1 MM (USD 2.2 MM).
 - El **Índice de Rentabilidad** sobre el patrimonio neto (ROE) alcanzó el 12%; La rentabilidad con relación a los activos (ROA) fue de 4%.
 - El **Margen de Solvencia** al cierre de la gestión alcanza los Bs 121.2 MM (USD 17.7 MM) y representa 1.85 veces su patrimonio técnico, con el cual la Compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.
- Las **Reservas Técnicas** constituidas, tanto de seguros como de siniestros, alcanzan a Bs 282.2 MM (USD 41.1 MM) y forman parte de los **Recursos de Inversión Requeridos**, los cuales al 31 de diciembre 2024 ascienden a Bs 408.7 MM (USD 59.6 MM). Dichos recursos de inversión están respaldados por **Inversiones Admisibles** en valores bursátiles, bienes inmuebles y disponibilidades, que determinan un exceso de Bs 11.2 MM (USD 1.6 MM) equivalente a un 2.8% de los recursos de inversión requeridos.

Aspectos Cualitativos

Sistema de Gestión de Calidad.

En el año 2024 se desarrollaron las siguientes tareas:

1. Certificación ISO 9001:2015

- Se logró la renovación exitosa de la certificación ISO 9001:2015, avalada por TÜV RHEINLAND, vigente desde el año 2007, reafirmando el compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de estándares internacionales de calidad.

2. Enfoque de Mejora Continua

- Se promueven las buenas prácticas de Lean Six Sigma, para la optimización de procesos internos, asegurando altos niveles de eficiencia y efectividad organizacional.

3. Seguimiento al Plan Estratégico

- Se integran metodologías como el Cuadro de Mando Integral (BSC) y Lienzos CANVAS para evaluar y redefinir modelos de negocio, alineando las decisiones con los objetivos estratégicos.
- Se monitorea el **cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2026**, utilizando herramientas de análisis y gestión estratégica para garantizar el alineamiento de la organización con su visión de largo plazo.



4. Transformación Digital

- Equipos multidisciplinarios liderados por el Comité de Transformación Digital que operan bajo metodologías ágiles y un Roadmap estratégico de transformación, optimizando la gestión de proyectos, la eficiencia en la entrega de resultados y la adaptación a los cambios del entorno.
- Se han implementado soluciones de Business Intelligence (BI) y herramientas avanzadas de análisis de datos, garantizando el acceso a información en tiempo real, un factor clave para la toma de decisiones estratégicas y operativas en la organización.
- Se fomentan las iniciativas con uso de IA en búsqueda de la eficiencia operacional y mejora de la experiencia del cliente.

5. Modelo Integral de Riesgos

- Alineado con la norma ISO 31000, se ha puesto en marcha un modelo integral de gestión de riesgos para identificar, evaluar y mitigar los riesgos estratégicos y operativos, promoviendo la resiliencia y sostenibilidad de la organización.

6. Gestión de la Seguridad de la Información

- Se refuerza la seguridad de la información a través de planes de acción de mejora integrales, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos en cada uno de los procesos de la Compañía.

7. Plataforma de Escuela Navi

- Con el fin de potenciar la gestión del conocimiento y el desarrollo de competencias del personal, se implementó la Plataforma de Escuela Navi, fomentando la formación continua y el intercambio de mejores prácticas entre los colaboradores.

8. Promesa de Marca y Enfoque Customer Centric

- Se incorpora la Promesa de Marca y promueve el enfoque centrado en el cliente (Customer Centric) para fortalecer la experiencia de servicio. Mediante iniciativas orientadas a la

satisfacción y fidelización de clientes, se busca consolidar relaciones de valor a largo plazo, en coherencia con la visión de calidad y excelencia de la organización.

Tecnología

1. Logros de la Gestión 2024

Durante el 2024, la Gerencia de Tecnología se enfocó en fortalecer la seguridad, modernizar la infraestructura y optimizar los sistemas de la Compañía. A continuación, se detallan los principales hitos alcanzados:

1.1. Seguridad Informática

Se ejecutó una estrategia integral basada en cuatro pilares clave:

1. **Incorporación de un oficial de seguridad de la información**, responsable del diseño, implementación y supervisión de las políticas de ciberseguridad.
2. **Implementación de herramientas de gestión de seguridad**, incluyendo PAM (gestión de accesos privilegiados), UEM (administración de parches de seguridad) y plataformas de detección de amenazas como Nessus, CrowdStrike y Wazuh.
3. **Optimización de los esquemas de respaldo**, con backup en la nube para carpetas compartidas y backup en cinta para equipos de usuarios críticos.
4. **Ejecución de evaluaciones de vulnerabilidades internas y externas**, mejorando la postura de seguridad de la organización.

1.2. Desarrollo de Software

Se avanzó en proyectos estratégicos para optimizar la operación y mejorar la experiencia del usuario:

1. **Implementación del Sistema de Gestión Documental (ECM)** para una administración eficiente de documentos.
2. **Despliegue de OsTicket** como herramienta de gestión de tickets



para las áreas de experiencia del cliente y soporte de usuarios.

3. **Adecuación de plataformas de e-commerce** para cumplir con la R.A. 992/2022 que aborda el reglamento para el uso de medios electrónicos y digitales.
4. **Optimización del sistema e-Salud**, habilitando la comercialización de productos en bolivianos.
5. **Adaptación del sistema UponSoft** para garantizar su capacidad de administrar un tipo de cambio variable.

1.3. Infraestructura Tecnológica

Se llevaron a cabo dos iniciativas clave para garantizar la continuidad operativa:

1. **Renovación de infraestructura de almacenamiento**, con la adquisición de dos nuevos equipos de almacenamiento (Storages), reemplazando de esta forma el equipamiento obsoleto.
2. **Migración de correos a Office 365**, asegurando que el 85% del personal opere su correo electrónico desde la nube.

1.4. Proyecto Core de Seguros

Se logró un avance del 92% en la Fase 1 de la implementación del nuevo Core de Seguros.

Responsabilidad Social Empresarial

Nacional Seguros concluye la gestión 2024 con exitosos programas de RSE

La aseguradora de mayor prestigio en el país, trabaja con un enfoque de sostenibilidad, beneficiando ya a más de 20.000 personas de distintos sectores de la sociedad, en especial de los más vulnerables.

Enero 2025.- Nacional Seguros, líder en el mercado de seguros de personas y una de las aseguradoras de mayor crecimiento en el

país, durante la gestión 2024 desarrolló exitosamente numerosos programas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con un enfoque de sostenibilidad, beneficiando a más de 20.000 personas de distintos sectores de la sociedad, en especial de los más vulnerables.

El Grupo Nacional Seguros está comprometido con desarrollar una política clara y acciones concretas de Sostenibilidad, dando así otro paso adelante en su estrategia de RSE; la cual se encuentra alineada a los valores de: Salud, Educación, Desarrollo Social y Deporte.

“En Nacional Seguros somos una comunidad que va más allá de la solidaridad, creemos en generar conexiones que puedan influir positivamente en las personas y su futuro. Apoyamos a pacientes con cáncer, a los bancos de sangre, seguros para grupos de riesgo, salud y prevención, deporte y a programas para el acceso al agua potable. Estas son algunas de las acciones que hemos desarrollado en los años anteriores y que continuarán en esta gestión 2025, con la premisa de lograr su sostenibilidad”, expresó Nadia Eid, Gerente Nacional de Comunicación del Grupo Nacional Vida.

Educación

Por cuarto año consecutivo, Nacional Seguros renovó su alianza con la Universidad Salesiana, APP Credit y el Grupo Nueva Economía, con el fin de apoyar al programa Universidad & Empresa, “Innovando para el Futuro”, que ofrece el curso “Emprendedor Global”.

Este curso promueve las capacidades emprendedoras entre los jóvenes del país que forman parte del sistema Universitario Salesiano, para encaminarlos de manera positiva y efectiva al acceso de capital semilla como parte del proyecto.

Salud y Protección

La Compañía también renovó su convenio con diferentes Bancos de Sangre departamentales, en beneficio de los donantes voluntarios, y apoyó activamente campañas de donación voluntaria de sangre realizadas por estas instituciones.

Más de 350 pólizas de seguro contra accidentes personales fueron entregadas a periodistas de seis ciudades del país para protegerlos en su labor informativa. La entrega se realizó en el “Día del Amigo Periodista”, actividad organizada desde hace 13 años por Nacional Seguros.

Asimismo, renovó su convenio de apoyo con los guardaparques de Bolivia, a quienes les fueron otorgados más de 250 pólizas de Seguros contra Accidentes Personales.

Desarrollo Social y Deportes

Con el objetivo de potenciar sus acciones de RSE y optimizarlas con estándares internacionales, el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida renovó su adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y presentó su primer informe de sostenibilidad. De esta manera, continuará gestionando de manera transversal sus negocios y acciones de RSE, orientándolas al cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente y fomentar el uso de energías renovables y limpias, Nacional Seguros implementará paneles solares en sus oficinas de La Paz, gracias a un convenio que suscribió con Solaria Bolivia.

La Compañía brindó su apoyo a UNICEF en su exitosa iniciativa Teletón “Tiempo de Actuar – Por una infancia feliz”. Este evento solidario, que tiene como objetivo recaudar fondos para apoyar a la niñez más vulnerable del país.

La violencia contra las mujeres en Bolivia es un serio problema social. Para ayudar a hacerle frente, Nacional Seguros ha creado “Alto”, el primer seguro del país que protege a las mujeres ante la violencia de género.

Nacional Seguros desarrolla y apoya numerosos programas y acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) con un enfoque de sostenibilidad, por lo cual en esta gestión pasada se unió a la Bomberotón 2024 de Fundasol.

Finalmente, Nacional Seguros renovó su convenio con la Academia de Fútbol “Tahuichi Aguilera”, brindando pólizas de seguro contra Accidentes Personales a los niños y jóvenes deportistas que forman parte de la institución.

Reconocimientos

El Grupo Nacional Seguros recibió por cuarto año consecutivo el premio “COSAS” a la Responsabilidad Social Empresarial, que le fue entregado este 2024 por su aporte a la comunidad en el ámbito de la educación.

Gracias a las diferentes alianzas que mantiene con varias universidades públicas y privadas del país, Nacional Seguros ha contribuido y continúa contribuyendo a la formación de jóvenes estudiantes en emprendedurismo, ventas, seguros y otros rubros que incrementan sus oportunidades de empleabilidad. Asimismo, el Grupo cuenta con un programa de pasantías para universitarios.

En el mes de noviembre, por quinto año consecutivo, Nacional Seguros recibió el “Premio a la Resiliencia” de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), la Unión Europea y los medios especializados InfoRSE y Gente Motivando Gente, por su programa Héroes de Verdad, que tiene por objetivo el apoyar y proteger a bomberos y guardabosques de Bolivia.



Estos resultados se suman a varios reconocimientos obtenidos en los últimos años por la Compañía y por el Grupo Nacional Seguros en los ámbitos de RSE y ESG, lo que refleja una gestión eficiente y transversalmente vinculada con la responsabilidad social.

Calificación de Riesgo

Nacional Seguros Vida y Salud S.A., mantiene una Calificación de Riesgo de AA-, calificación emitida por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) que indica que la Compañía goza de una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de siniestros en los términos y plazos pactados.

La calificadora de riesgo Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A. (Firma miembro de Moody's Latin América) emite una Calificación de Riesgo de A1 basada en que la Compañía presenta una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la Compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

Retos Gestión 2025

- Aumentar la Rentabilidad Sobre el Patrimonio (ROE) de acuerdo con las expectativas de los Accionistas.
- Impulsar el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas a nivel nacional.
- Fortalecer la expansión y sostenibilidad de los negocios masivos, aprovechando las oportunidades generadas por los acuerdos o "sponsors" en todo el país.
- Iniciar la segunda fase del Core de Seguros en agosto de 2025, reforzando los procesos y sistemas clave de la Compañía.

- Profundizar la transformación digital, revisando el rumbo de la planificación estratégica y potenciando la adopción de nuevas tecnologías.
- Fomentar iniciativas basadas en IA, con miras a optimizar la eficiencia operacional y mejorar la experiencia del cliente.

Me despido ratificando el compromiso de la Compañía con nuestros distinguidos clientes, ya que por ellos tenemos la responsabilidad y obligación de mantener altos estándares de atención y calidad en el servicio brindado.

Finalmente, y a nombre del Directorio del Grupo Empresarial que presido; agradezco a nuestros Accionistas, Asesores, Ejecutivos, trabajadores y colaboradores, por el esfuerzo, entrega y dedicación brindada a lo largo de la gestión 2024.



José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio
Santa Cruz, 15 de marzo de 2025





■ **INFORME DEL DIRECTORIO**

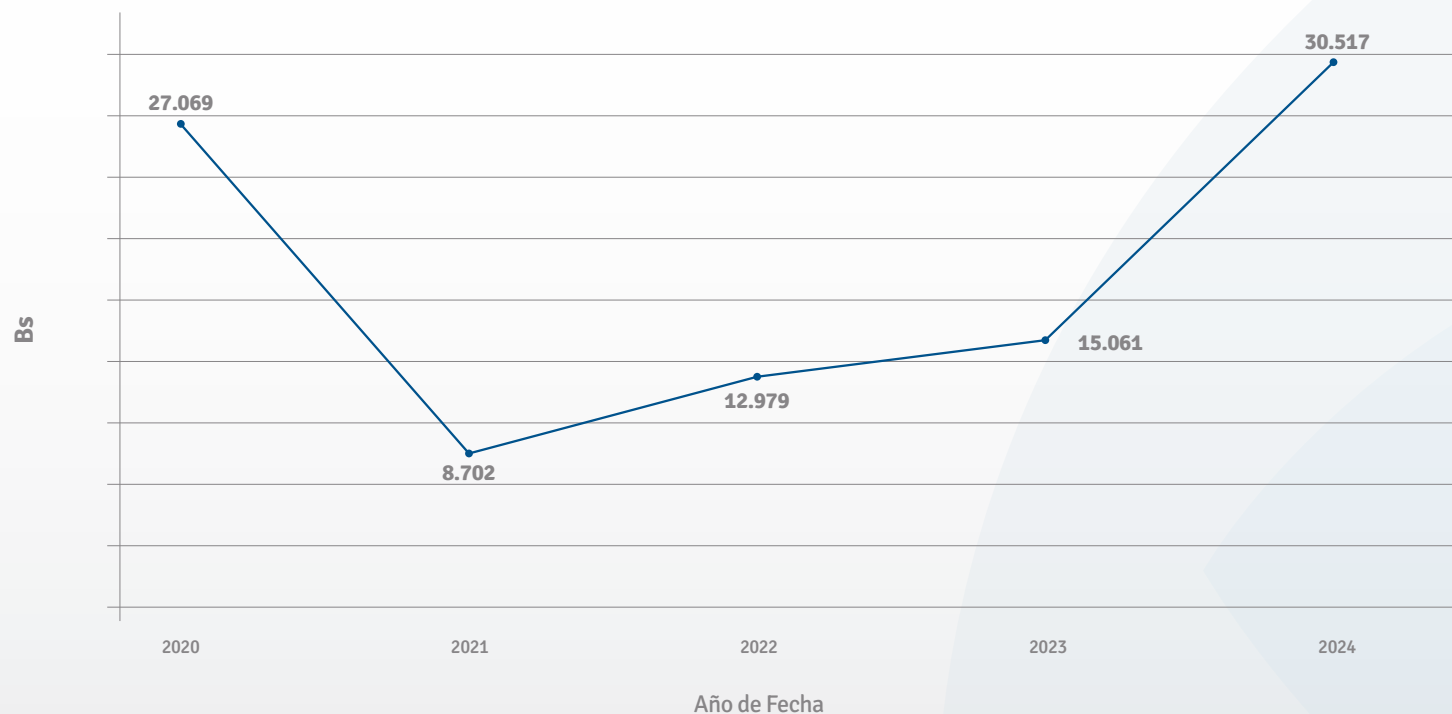
Señores Accionistas, me es grato someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la Memoria Anual de Actividades de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., así como los Estados Financieros correspondientes a la gestión que concluyó el 31 de diciembre de 2024, auditados por la firma TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.



Aspectos Generales

Evolución de la Utilidad

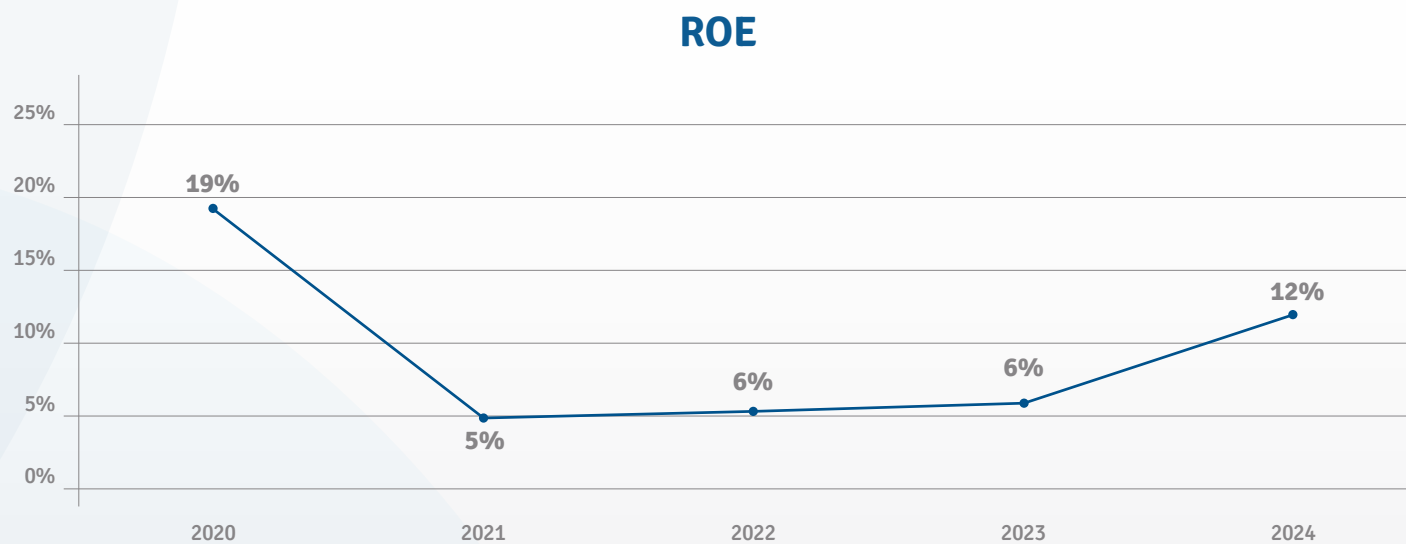
Millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

El resultado del ejercicio económico de la gestión 2024 cerró en Bs 30.5 MM (USD 4.4 MM), duplicando lo obtenido en la gestión anterior. Este desempeño se sustentó en un incremento del 14% en la producción y en una mayor retención de riesgos, factores que permitieron optimizar la rentabilidad de la Compañía.

Rentabilidad sobre Patrimonio

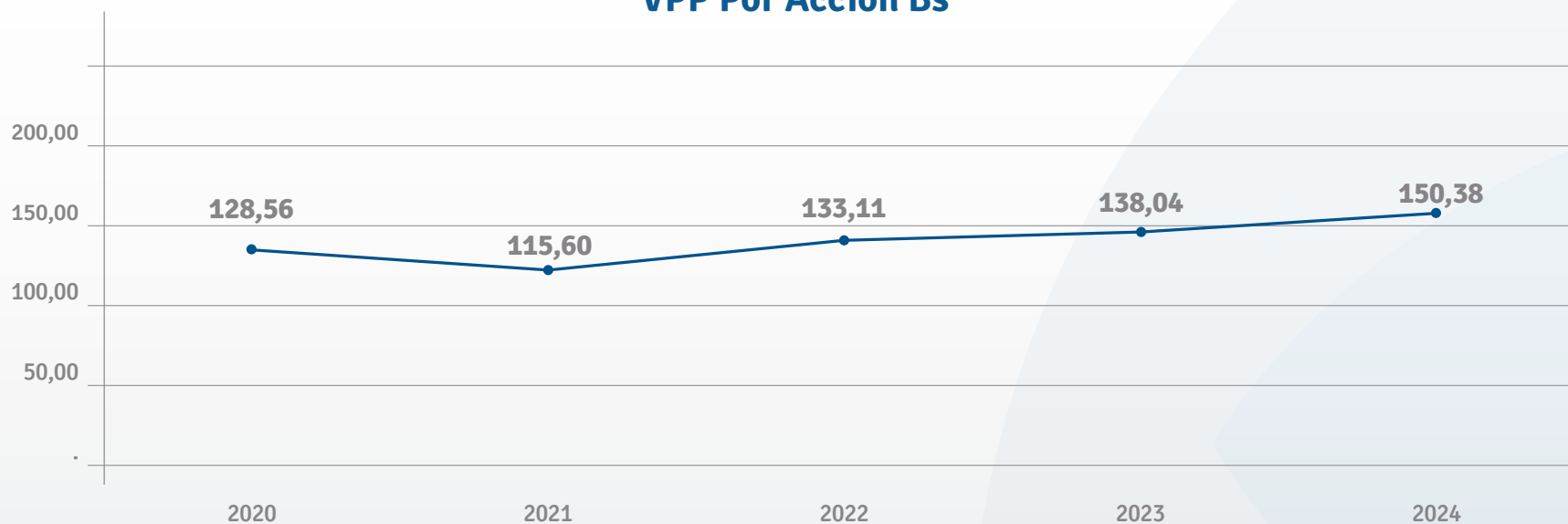


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

Como resultado de la utilidad de la gestión 2024, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó el nivel de 12%, porcentaje mayor al obtenido la gestión 2023 (6%).

El **Valor de las Acciones** de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. ha cerrado la gestión 2024 con Bs 150,38 (USD 21,92) importe superior al obtenido en el 2023 que fue de Bs 138,04 (USD 20,12)

VPP Por Acción Bs



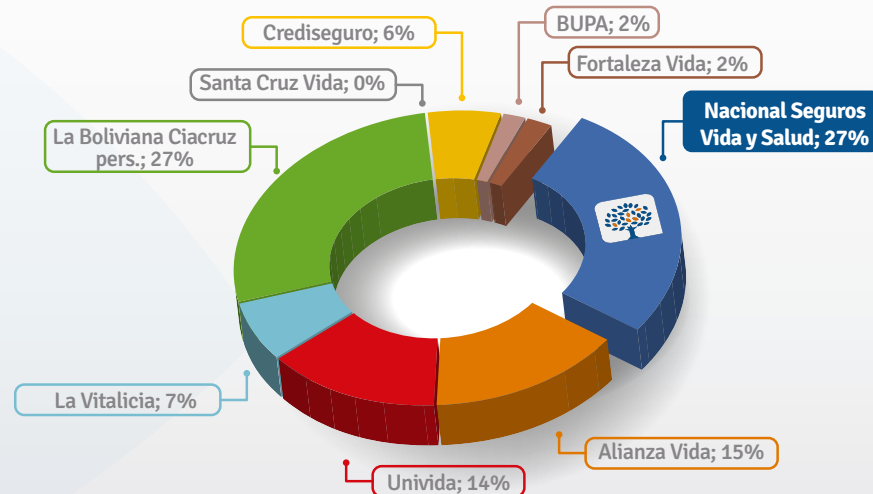
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

Mercado

Al cierre de 2024, la Compañía registra una participación de mercado del 27% en la Producción Neta de Anulación del Mercado de Seguros de Personas en el país (fuente: APS), posicionándose como el número uno en el mercado boliviano.

Este indicador ratifica la confianza depositada en nuestra Compañía y refuerza nuestro compromiso de brindar un servicio de excelencia a la comunidad asegurada.

Participación de Mercado por Compañía A diciembre 2024



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

Plaza Comercial

Nuestra empresa se enorgullece de su amplia cobertura nacional, con operaciones en siete departamentos del país. Contamos con oficinas estratégicamente ubicadas en las ciudades capitales, además de una agencia en Montero, sucursales en Santa Cruz, Riberalta (Beni) y, este año, la apertura de una nueva sucursal en El Alto (La Paz). Gracias a esta extensa red, brindamos servicios y atención cercana a nuestros clientes en todo el territorio nacional.

Sistema de Gestión de Calidad

En la gestión 2024 la Compañía pasó satisfactoriamente la auditoría de seguimiento realizada por la Compañía Alemana TÜV Rheinland filial Argentina para mantener el Sistema de Gestión de Calidad a la Norma ISO 9001 versión 2015.



Respaldo Reasegurador

Durante la gestión 2024, contamos con el respaldo de tres reaseguradores de primer nivel mundial: Swiss Re, Gen Re (General Re) y Munich Re, considerados entre los cinco principales reaseguradores a escala global. Gracias a su apoyo, respaldamos nuestras líneas de seguros de Vida y Salud con solidez y seguridad.



INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS 2024

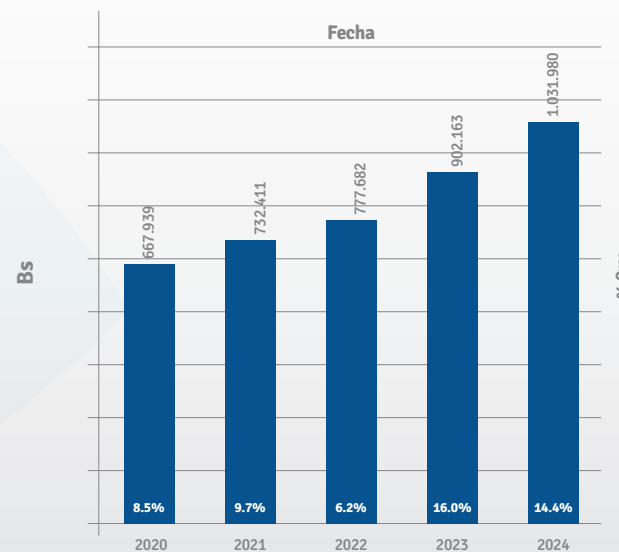
PRODUCCIÓN

La **Producción Neta de Anulación** (PNA) alcanzada en la gestión 2024 fue de: Bs 1.031,2 MM (USD 150.4 MM), es decir creció 14%, ya que la producción de 2023 fue de: Bs 902.16 MM (USD 131.5 MM). A continuación, citamos la Evolución de la Producción de la Compañía en los últimos 5 años:

Gráfico 1. Evolución de la Producción Neta de Anulaciones

Gestiones 2020 al 2024
Millones de bolivianos

Producción Neta de Anulación

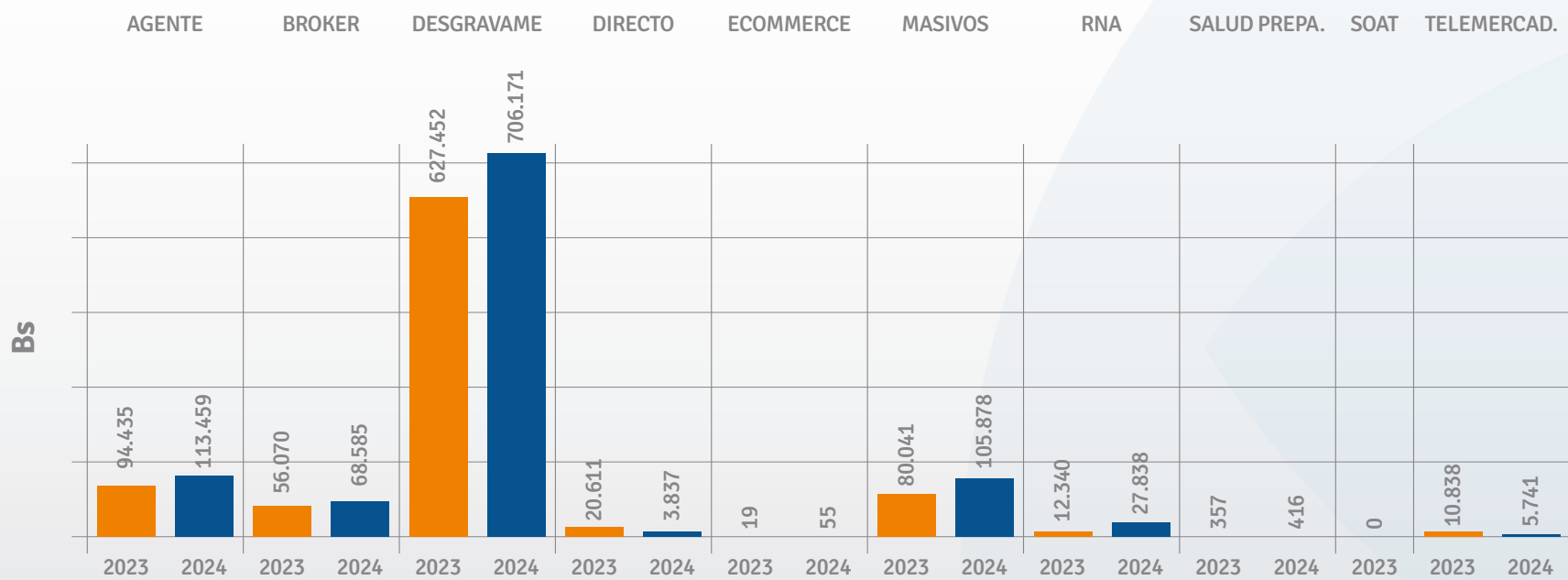


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

El crecimiento de la PNA en términos monetarios fue originado por el crecimiento del ramo Desgravamen Hipotecario y Masivos.

Gráfico 2. Evolución de la Producción por Canal

Linea Negocio / Fecha

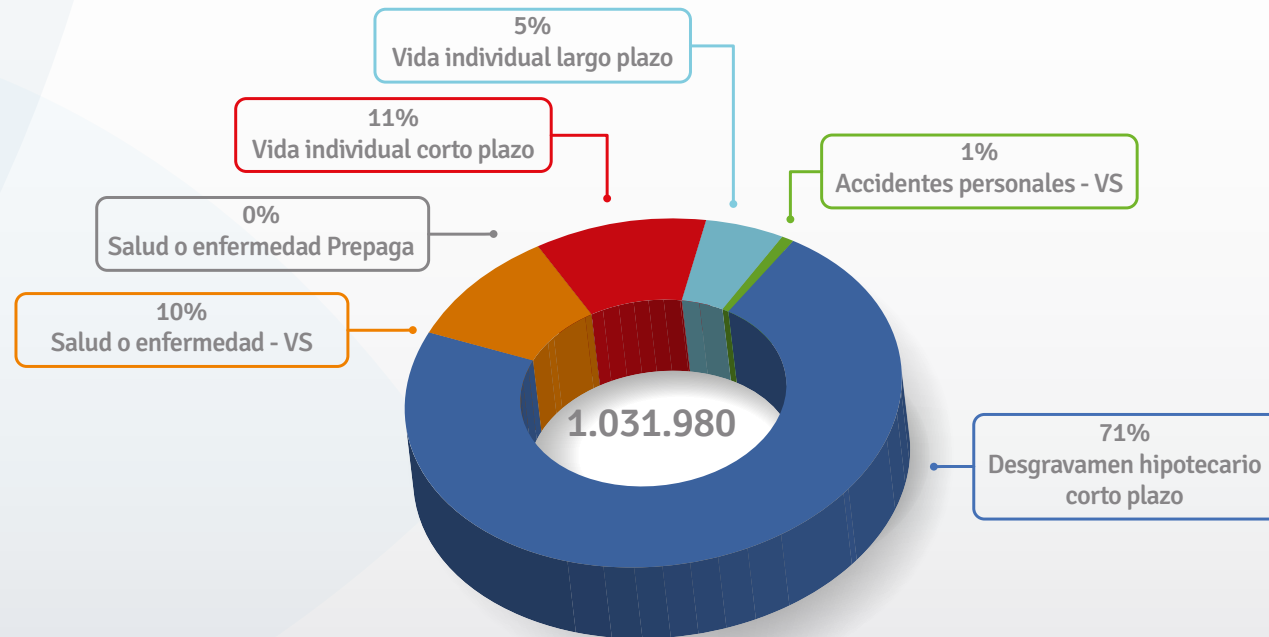


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

En cuanto a la **composición de cartera** de productos por ramo, la Compañía presenta la siguiente composición: Desgravamen Hipotecario 71%, Vida Individual 16%, Salud 10%, Accidentes Personales 1%.

Gráfico 3. Participación de la Producción por Ramos

A diciembre 2024
en millones de bolivianos



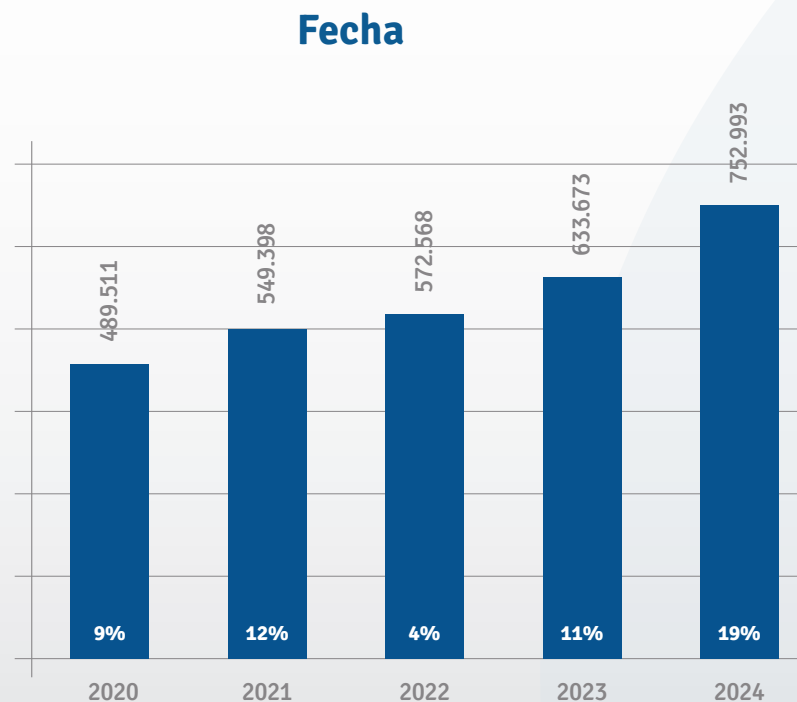
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

PRIMAS NETAS DE REASEGURO

En cuanto a la **Producción Neta de Reaseguro**, se refleja claramente que ha existido un aumento del 19% en la gestión 2024 (Bs 753 MM equivalentes a USD 109.8 MM) con relación a la gestión 2023 (Bs 633.7 MM equivalentes a USD 92.4 MM); aspecto que muestra el fortalecimiento de la empresa en la retención del riesgo a cuenta propia (70% respecto a PNA), situación que genera mayor margen a la Compañía.

Gráfico 4. Evolución de la Producción Neta de Reaseguro

Gestiones 2020 al 2024
Millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

A continuación, citamos la composición de la producción Neta de Reaseguro por Ramo:

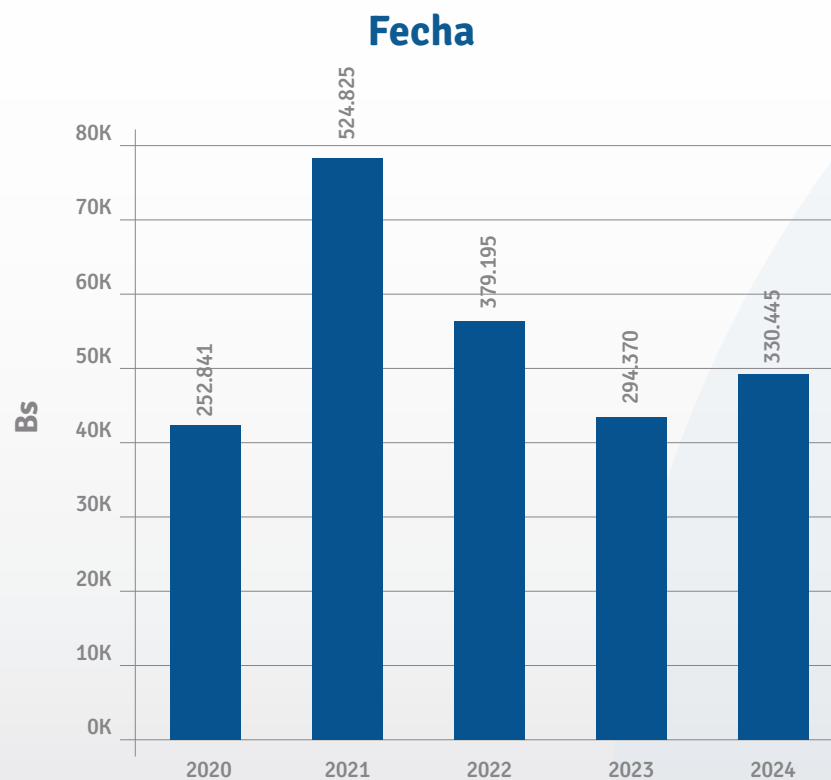


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

SINIESTROS

Gráfico 6. Evolución de los Siniestros Pagados

Gestiones 2020 al 2024
Millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

El ratio de siniestros pagados respecto a la producción neta de anulación alcanzó un 32%, porcentaje menor a la gestión 2023.

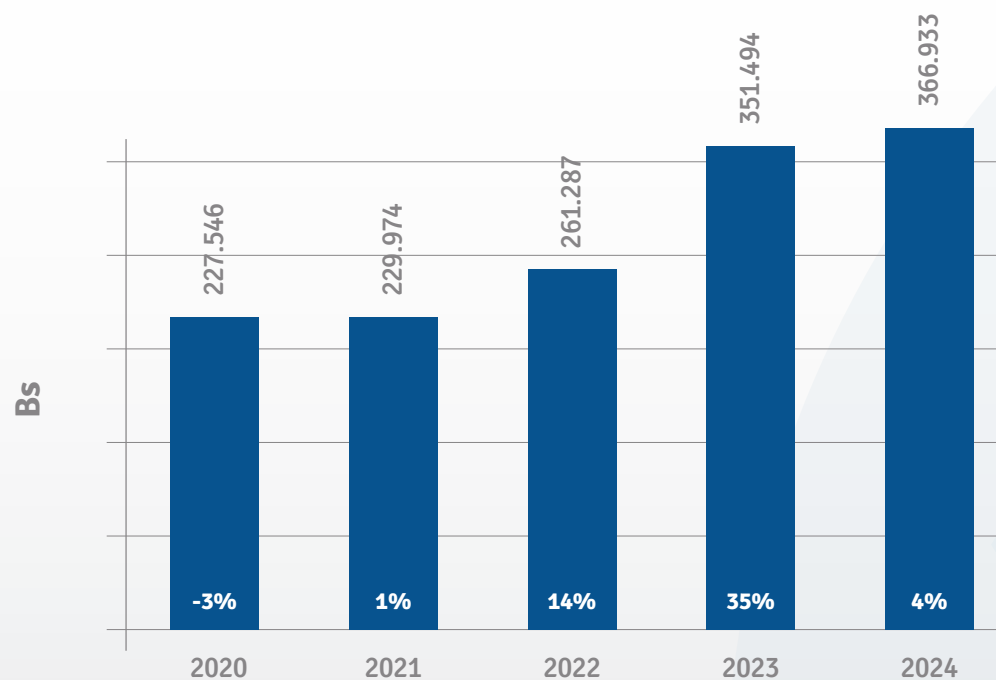
A continuación, citamos los **Siniestros Pagados** al 31 de diciembre 2024 por ramo en Bolivianos:

Ramo	TOTAL SINIESTROS	PARTE REASEGURO	PARTE COMPAÑÍA
Desgravamen hipotecario corto plazo	221.283	78.915	142.367
Salud o enfermedad - VS	74.407	42.242	32.165
Vida individual corto plazo	13.719	720	12.999
Vida en grupo corto plazo	6.694	1.964	4.731
Vida individual largo plazo	5.251	3.011	2.239
Accidentes de tránsito	1.049	0	1.049
Accidentes personales - VS	7.933	6.993	940
Salud o enfermedad Prepaga	65	1	63
Sepelio corto plazo	45	0	45
TOTAL	330,445	133,847	196,599

RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO

Gráfico 7. Evolución del Resultado Técnico Neto de Reaseguro

Gestiones 2020 al 2024
Millones de bolivianos

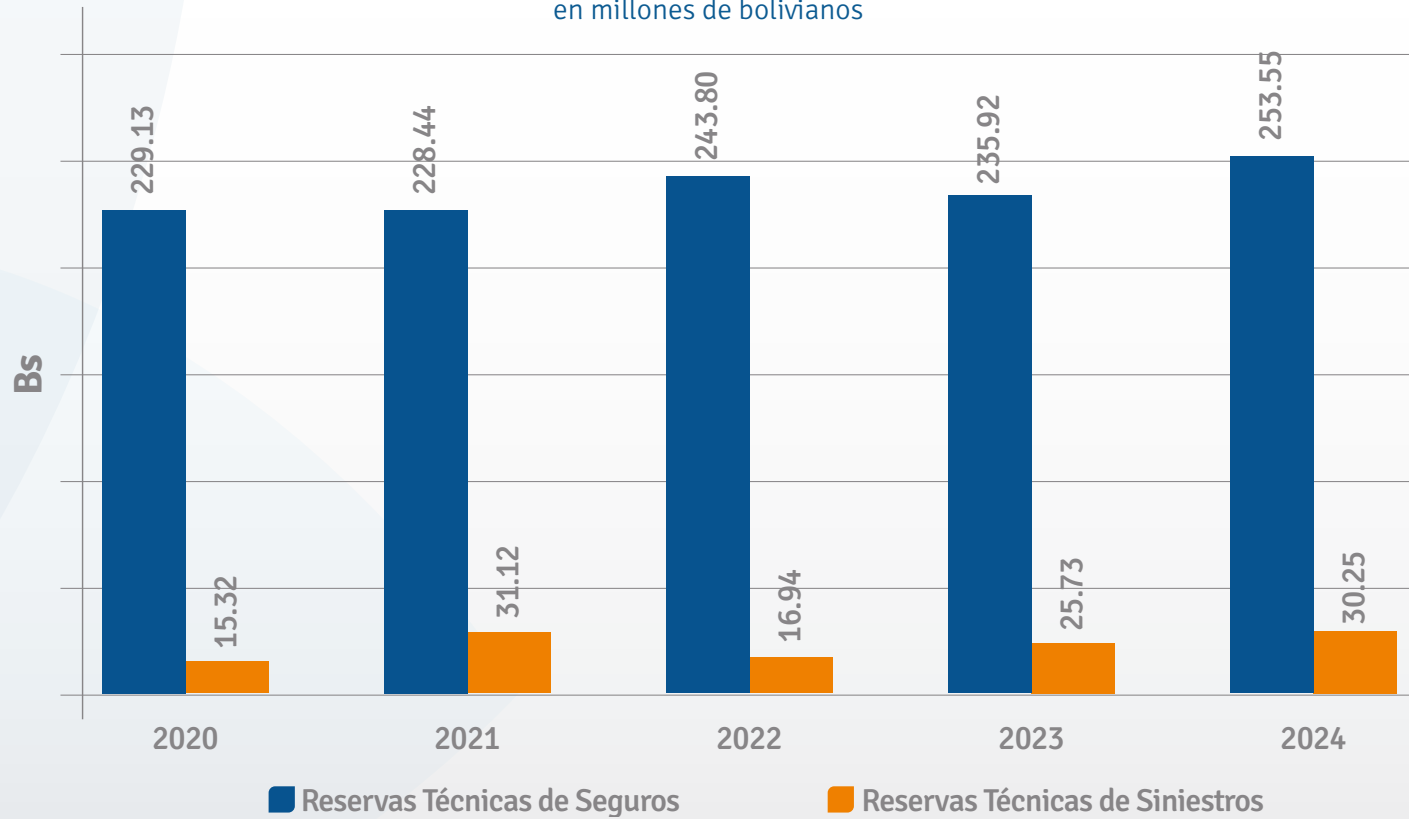


Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

El Resultado Técnico Neto de Reaseguro para la gestión 2024 alcanzó los Bs 366.9 MM (USD 53.5 MM), representando el 35% de la producción neta de anulación.

RESERVAS TÉCNICAS

Gráfico 8. Reservas Técnicas de Seguros

Gestiones 2020 al 2024
en millones de bolivianos

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

a) Reservas Técnica de seguros: crecieron un 7% con relación a la gestión pasada; de Bs 235.91 MM (USD 34.39 MM) en el 2023 a Bs 253.5 MM (USD 36.96 MM) en el 2024.

Desglosando las Reservas Técnicas de Seguros por Ramo, su composición al 31 de diciembre 2024 es la siguiente: 79% en Vida Individual Largo Plazo, 4% en Salud o Enfermedad, 7% en Vida Individual Corto Plazo, 0.42% en Accidentes Personales y 0.13% en Vida en Grupo.

Las Reservas Técnicas de Seguros se encuentran conformadas por:

- Reserva de Riesgo en Curso por Bs 32.5 MM (USD 4.7 MM)
- Reserva Matemática por Bs 221.0 MM (USD 32.2 MM)

Misma que a su vez se desglosa en:

Bs 220 MM (USD 32.1 MM) de Reservas Matemáticas.
Bs 0.9 MM (USD 0.1 MM) de Reservas Financieras.

b) Reservas Técnicas de Siniestros: Tiene un crecimiento del 18% con relación a la gestión pasada, de Bs 25.7 MM (USD 3.7 MM) en 2023, a Bs 30.2 MM (USD 4.4 MM) en 2024.

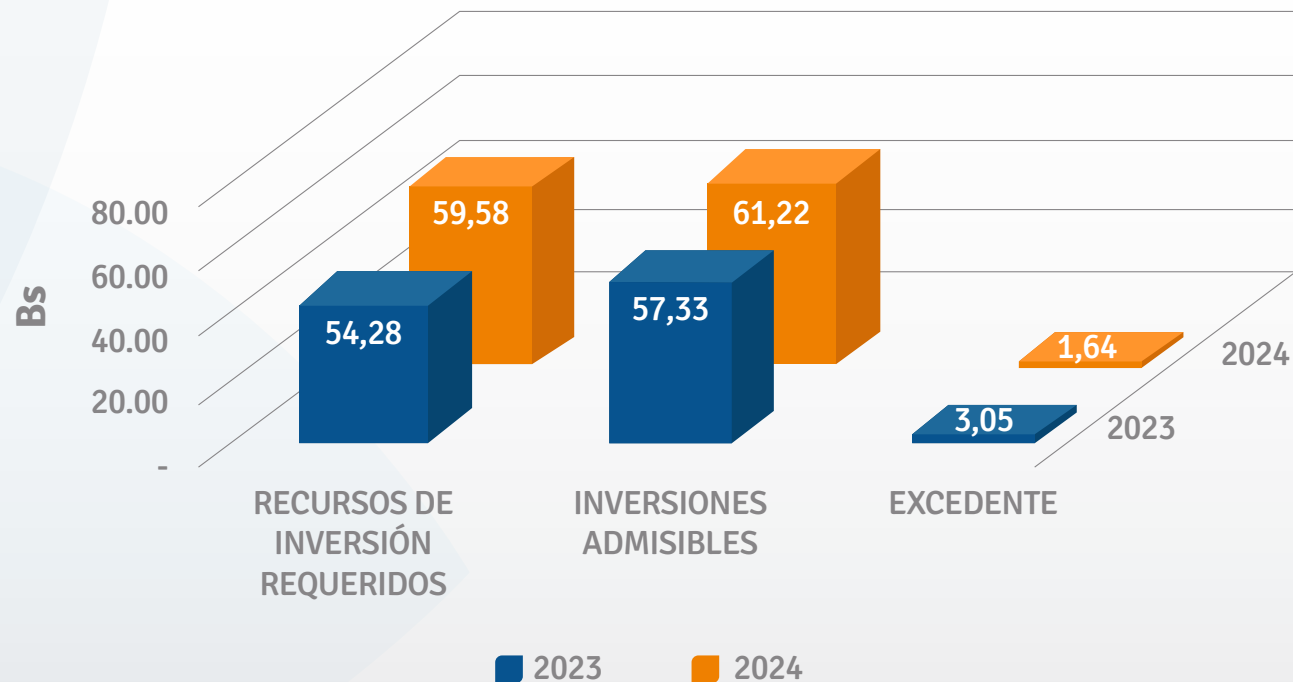
La composición de las Reservas Técnicas de Siniestros es la siguiente: 82% Desgravamen Hipotecario, 3% Vida en Grupo, 6% Vida Individual corto Plazo, 3% Vida Individual largo Plazo y 6% Accidentes Personales.

RECURSOS DE INVERSIÓN REQUERIDOS

Las **Inversiones Admisibles** de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. alcanzaron los Bs 408.72 MM (USD 59.58 MM), con un 0.02% de incremento con respecto al 2023, y generaron un excedente de Bs 11.25 MM (USD 1.64 MM) con respecto a los recursos de Inversión Requeridos que alcanzaron la suma de Bs 372.36 MM (USD 54.28 MM).

Gráfico 9. Evolución de los Recursos de Inversión Requeridos

En millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

A continuación, citamos el detalle de las inversiones admisibles al 31 de diciembre 2023:

Inversión Admisible	Bs	USD
Títulos valores renta fija y renta variable	279.133.263	40.689.980
Bienes Raíces	118.077.380	17.212.446
Disponibilidades bancarias admisibles	20.435.377	2.978.918
Préstamos con garantía pólizas de vida	2.307.370	336.351
Total Inversiones Admisible	419.953.390	61.217.695

Las inversiones generaron Utilidad financiera neto (**Producto de Inversión**) por Bs 17.83 MM (USD 2.6 MM)

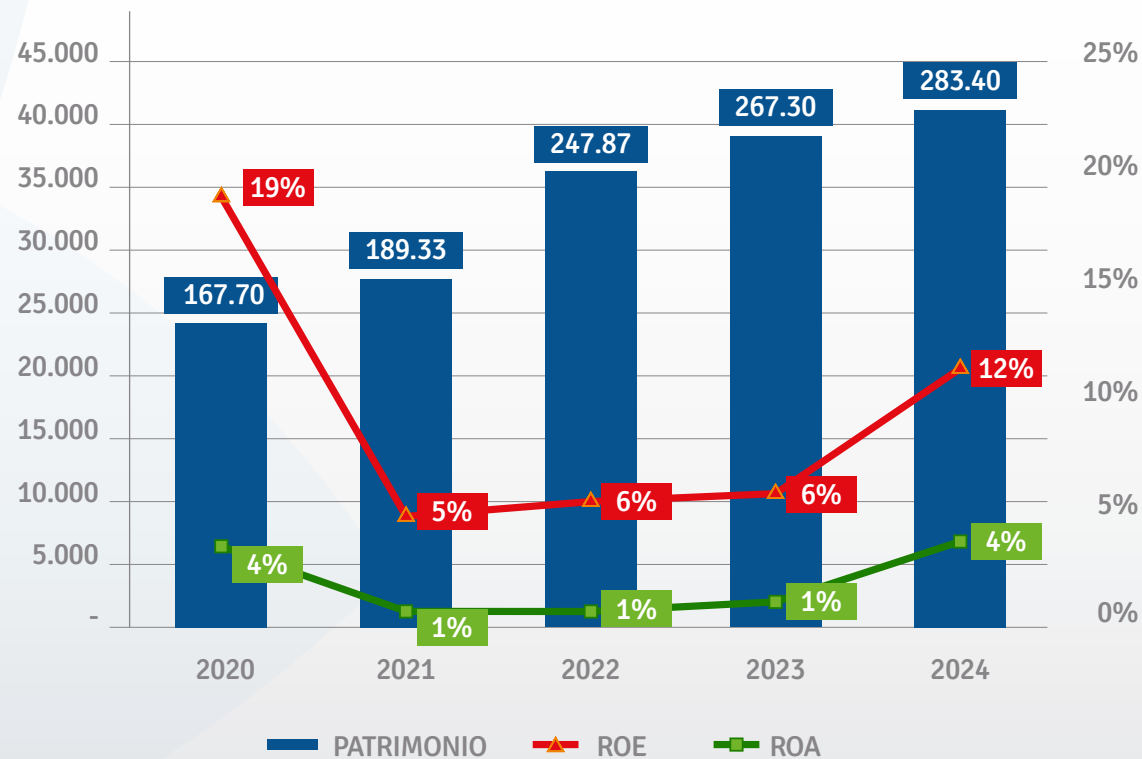


EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El **Patrimonio** total de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. asciende a Bs 283.3 MM (USD 41.3 MM) mayor al del 2023 que era de Bs 267.30 MM (USD 38.97 MM)

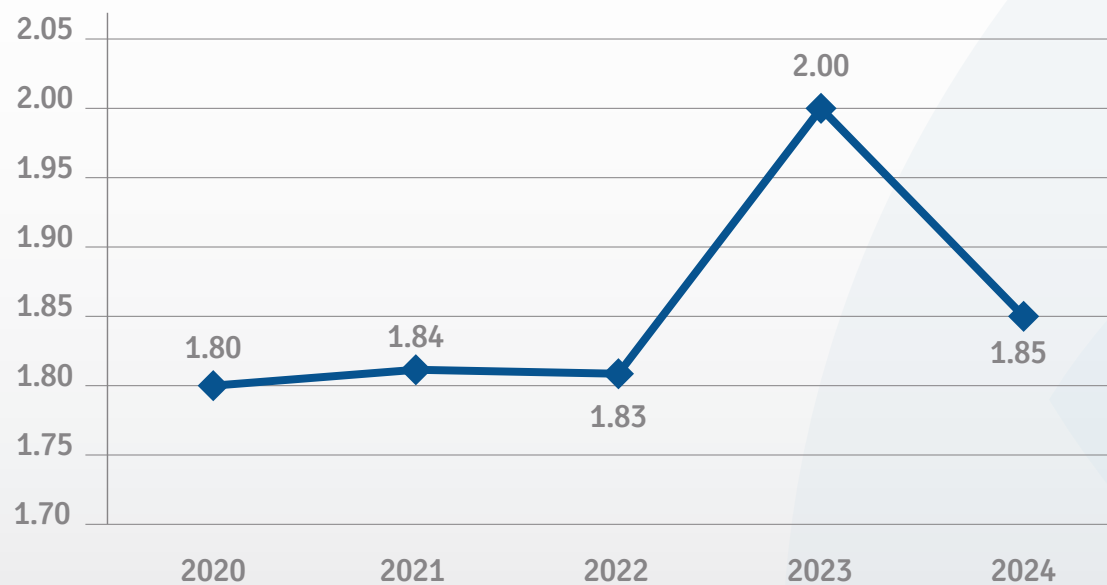
Gráfico 10. Evolución del Patrimonio y Rentabilidad ROE - ROA

Gestiones 2020 – 2024
en millones de bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

Indicador Patrimonio/MS



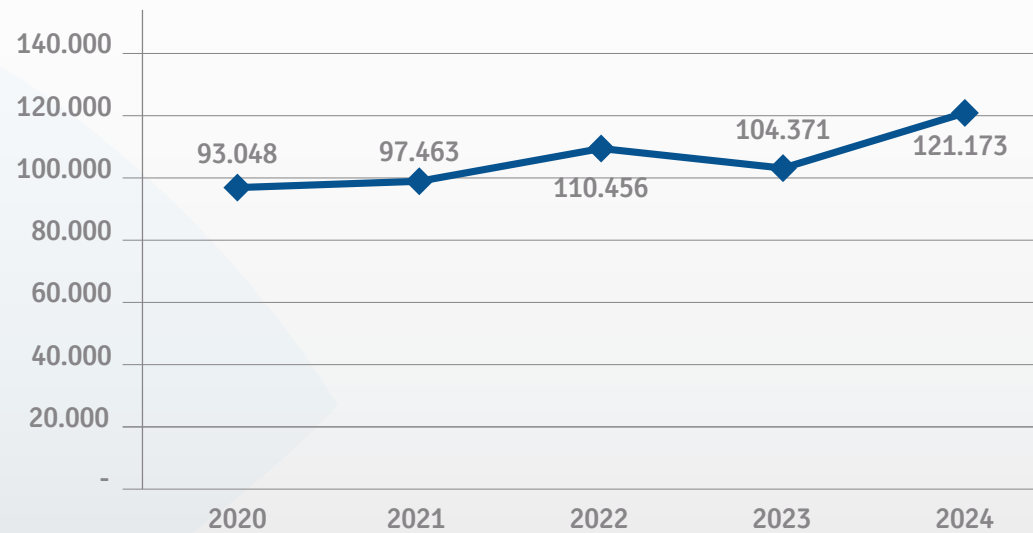
Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

MARGEN DE SOLVENCIA

El **Margen de Solvencia (MS)** al cierre de la gestión 2024, alcanzó a Bs 121.1 MM (USD 17.6 MM) y el **Patrimonio** a Bs 283.40 MM (USD 41.32 MM), con los cuales la Compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.

Gráfico 12. Evolución del Margen de Solvencia

Gestiones 2020 al 2024
Millones de Bolivianos



Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros Vida y Salud S.A., Elaboración Propia.

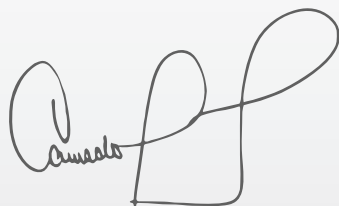
En lo que respecta al **Requerimiento Mínimo de Capital**, indicador que se obtiene relacionando el Patrimonio con el Margen de Solvencia, tenemos a bien indicar que, al cierre de la gestión 2024 este se encuentra en 1.85; ratio que demuestra que la Compañía cuenta con suficiente capital respecto del mínimo que necesita para operar en el mercado nacional.

Finalmente, y en representación del Directorio que presido, quisiera agradecer a los ejecutivos y empleados que conforman el equipo de trabajo de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., quienes con su esfuerzo y colaboración aportan al crecimiento de nuestra empresa.

Brindar un reconocimiento especial a los Corredores de Seguros (Brókers), Agentes de Ventas y Reaseguradores por la confianza depositada en la Compañía.

Un especial agradecimiento a nuestros clientes por la confianza depositada en nosotros.

Señores Accionistas, concluyo el presente informe con la satisfacción de haber cumplido con las metas propuestas para la gestión 2025.



Dr. José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio





INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 15 de marzo de 2025.

Señores
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.
Presente. –

De nuestra consideración:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el Artículo 335, Inc. 5 del Código de Comercio y a lo señalado en los Estatutos Sociales de “Nacional Seguros Vida y Salud S.A.”, nos cumple presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2024.

Hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

Hemos llevado a cabo visitas continuas a la empresa para la evaluación del funcionamiento técnico, administrativo, y comercial de la Compañía; hemos verificado que los actos de los ejecutivos y el personal operativo han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad, principios y procedimientos de prudencia en la administración de los intereses de la sociedad.

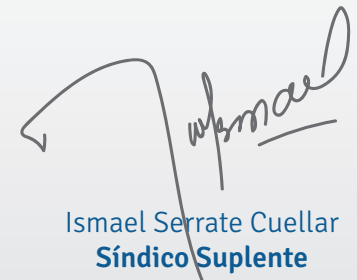
Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial o Balance General de la Nacional Seguros Vida y Salud S.A. al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen auditado por la firma TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L. de fecha 20 de febrero del 2024, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., efectuada por la firma TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L, informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar los mencionados Estados Económicos Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Atentamente,



Rodolfo Ribera Alcántara
Síndico Titular



Ismael Serrate Cuellar
Síndico Suplente



■ INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y Directores de
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Nacional Seguros Vida y Salud S.A.** (en adelante “la Compañía”), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, los estados de evolución patrimonial y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2024 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante circular APS/DS/011-2025 de fecha 10

de enero de 2025. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la Nota 2: 2.1., de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos eventos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estos eventos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Sistemas de Tecnología de la Información

Cuestión clave de auditoría

La Compañía utiliza sistemas de información respaldados por una infraestructura de Tecnologías de la Información (TI) para el procesamiento de sus operaciones y que garanticen la seguridad de la información; por lo que el riesgo es inherente en los procesos de tecnologías de la información (TI), en el funcionamiento de sistemas y aplicaciones, en la segregación de funciones, en la transferencia de datos entre sistemas y en los controles automáticos. Todos estos elementos son esenciales para asegurar el procesamiento íntegro y exacto de la información financiera, lo que resulta crucial para la preparación de los estados financieros; por lo tanto, el entorno de TI y la Seguridad de la Información se han considerado aspectos clave en el enfoque de nuestra auditoría.

Modo en el que se ha tratado la cuestión clave de auditoría

Los procedimientos de auditoría que desarrollamos incluyeron principalmente:

- Obtuvimos documentación e información para el desarrollo de nuestro trabajo, la cual ha sido facilitada por la Compañía; la misma fue analizada para determinar el grado de implementación y cumplimiento de los controles establecidos. Además, se realizaron entrevistas con el personal clave para comprender los procesos actuales.
- Se realizó una revisión del seguimiento a las observaciones formuladas por el ente regulador a la Compañía, verificando el estado de las acciones correctivas implementadas.
- Revisamos la asignación de perfiles, la transferencia de datos y los controles automáticos principales a los sistemas de información principales, que soportan los procesos del negocio.
- Se realizó la visita a sus Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alternativo, mismos que cuentan con medidas de seguridad física.

Verificamos el cumplimiento por parte de la Compañía, tomando como referencia lo establecido en la Circular APS/DS/011/2025, artículo 3 sobre “Tecnología de Información”, así como las normas internacionales de auditoría y las normativas sobre seguridad de la información pertinentes, como la NB ISO/IEC 27001 y la NB ISO/IEC 27002, emitidas por el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA).

Los resultados de nuestras pruebas referente a los sistemas de tecnología de la información, han sido apropiadas.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta General Extraordinaria de Accionistas tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros en su conjunto. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya



que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin a diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía, para continuar como empresa en funcionamiento. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en

la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos de ética aplicables en relación con la independencia y que se han comunicado todas las relaciones y otros eventos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros

del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.



(SOCIO)

Lic. Aud. Edgar Willy Tudela Cornejo
MAT. PROF. C.AU.B. N° 2923 - MAT. PROF. C.AU.LP. N° 387
La Paz, Bolivia - 20 Febrero, 2025



NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023


1	ACTIVO	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
1.01	Disponibles	4	21.405.869	38.962.032
1.02	Exigible técnico	5	273.338.633	641.616.154
1.03	Exigible administrativo	6	24.401.763	18.766.047
1.04	Inversiones	7	468.607.691	433.825.008
1.05	Bienes de uso	8	4.075.145	3.230.472
1.07	Transitorio	9	17.579.272	19.128.752
1.08	Diferido	10	9.033.480	10.564.039
	Total del activo		818.441.853	1.166.092.505
2	PASIVO	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
2.02	Obligaciones técnicas Obligaciones	11	164.005.631	535.983.870
2.03	administrativas	12	76.633.437	88.688.069
2.04	Reservas técnicas de seguros	13	253.571.071	235.912.683
2.05	Reservas técnicas de siniestros	13	28.581.848	25.758.731
2.07	Transitorio	14	2.724.131	3.185.722
2.08	Diferido	15	9.521.039	9.258.534
	Total del pasivo		535.037.157	898.787.609
3	PATRIMONIO NETO	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
3.01	Capital suscrito y pagado	16	130.449.300	130.449.300
3.02	Cuenta pendiente de capitalización		28.536.000	28.536.000
3.03	Reservas	16	13.375.488	12.622.431
3.04	Aportes para futuros aumentos de capital	16	58.700.000	58.700.000
3.05	Reserva por ajuste al patrimonio	16	15	15
3.06	Reserva por reavalúo técnico		18.127.428	18.236.751
3.07	Resultados de gestiones anteriores		3.699.266	3.699.266
3.08	Resultados del período o gestión		30.517.200	15.061.133
	Total del patrimonio neto		283.404.697	267.304.896
	Total del pasivo y patrimonio neto		818.441.853	1.166.092.505




	<u>NOTA</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
6.01 Cuentas de orden deudoras	17	56.651.675.499	49.465.635.372
6.02 Documentos entregados en custodia	17	15.404.808	24.279.448
6.09 Deudoras por el contra	17	<u>89.911.749.673</u>	<u>95.631.619.124</u>
Total cuentas de orden deudoras		<u><u>146.578.829.980</u></u>	<u><u>145.121.533.944</u></u>

	<u>NOTA</u>	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
7.01 Cuentas de control	17	89.911.749.673	95.631.619.124
7.02 Documentos recibidos en custodia	17	-	-
7.09 Acreedoras por el contrario	17	<u>56.667.080.307</u>	<u>49.489.914.820</u>
Total cuentas de orden acreedoras		<u><u>146.578.829.980</u></u>	<u><u>145.121.533.944</u></u>

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones


 Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
 Mat.Prof. N°CAU B-9922
 Mat.Prof. N°CAU SC-2688


 Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General


NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023


	NOTA	2024 Bs	2023 Bs
4.01	Producción	1.129.487.526	987.061.571
5.01	Anulación producción	(125.345.929)	(106.678.438)
4.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional	27.838.113	25.665.214
5.02	Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional	-	(3.885.736)
	Producción neta de anulación	1.031.979.710	902.162.611
5.06	Primas cedidas en reaseguro nacional	(62.427.042)	(73.434.588)
4.06	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional	1.976.443	11.341.316
5.07	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(220.217.694)	(213.322.111)
4.07	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero	1.681.715	6.926.223
	Producción neta de reaseguros	752.993.132	633.673.451
5.08	Constitución de reservas técnicas de seguros	(80.631.259)	(48.288.148)
4.08	Liberación de reservas técnicas de seguros	40.089.766	32.360.820
	Primas devengadas	712.451.639	617.746.123
5.09	Costos de producción	(140.584.877)	(116.381.660)
4.09	Reintegro gastos de producción	6.216.495	1.833.969
5.10	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(342.153.021)	(215.364.748)
4.10	Liberación de reservas técnicas de siniestros	339.329.904	206.529.043
5.11	Siniestros y rentas	(299.545.545)	(266.559.428)
5.12	Costos de salvataje y recupero	(475.817)	(474.129)
4.12	Recupero	-	-
	Resultado técnico bruto	275.238.778	227.329.170
4.13	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional	48.472.837	43.576.271
5.13	Participación por recuperos de reaseguro nacional	-	-
4.14	Productos de cesiones reaseguro nacional	1.322.437	1.493.776
5.14	Costo de cesiones reaseguro nacional	(1.097.601)	(1.406.383)
4.15	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	85.373.898	102.026.547
5.15	Participaciones por recupero reaseguro extranjero	-	-
5.16	Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas	(14.447.886)	(20.551.265)
4.16	Productos de cesiones reaseguro extranjero	2.970.709	26.835.958
5.17	Participación de siniestros aceptados	(30.899.840)	(27.810.139)
5.18	Costos de aceptaciones reaseguro nacional	-	-
4.18	Producto de aceptaciones reaseguro nacional	-	-
	Resultado técnico neto de reaseguro	366.933.332	351.493.935
5.21	Gastos administrativos	(353.102.700)	(326.024.613)
4.21	Ingresos administrativos	1.063.891	828.566
	Resultado operacional	14.894.523	26.297.888
4.22	Productos de inversión	95.219.230	71.824.888
5.22	Costos de inversión	(77.121.301)	(83.442.062)
4.23	Reintegro de previsión	15.950.081	16.501.521
5.23	Previsión	(16.555.709)	(15.846.964)
4.24	Ganancia por venta de activos	1.313	12.584
5.24	Pérdida por venta de activos	-	(3.898)
	Resultado financiero	32.388.137	15.343.957
4.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3.066.148	5.289.456
5.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(4.937.085)	(5.572.280)
	Resultados de la gestión	30.517.200	15.061.133

18

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.




Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones


Lic. Jenny Daniliza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat.Prof. N°CAU B-9922
Mat.Prof. N°CAU SC-2688


Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General


NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado de la gestión	30.517.200	15.061.133
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A1.1 Depreciaciones bienes de uso	1.263.466	1.157.200
A1.2 Depreciación bienes inmuebles	1.024.468	1.024.468
A1.3 Baja de bienes de uso	-	769.545
A1.4 Baja de bienes inmuebles	-	-
A1.5 Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	6.569.099	6.801.383
A1.6 Amortizaciones de diferidos	4.402.328	(2.122.840)
A1.7 Reservas técnicas de seguros	17.658.388	(7.900.044)
A1.8 Reservas técnicas de siniestros	2.823.117	8.835.705
A1.9 Previsión incobrables	605.629	654.557
A.2 Cambio en Activos y Pasivos		
A.2.1 Disminución (Aumento) en exigible técnico	367.671.892	(61.311.290)
A.2.2 (Aumento) en exigible administrativo	(5.635.716)	(17.322.210)
A.2.3 Disminución (Aumento) en activo transitorio	1.549.480	(4.247.595)
A.2.4 (Aumento) Disminución en activo diferido	(2.871.769)	2.842.820
A.2.5 (Disminución) Aumento en obligaciones técnicas	(371.978.239)	102.786.265
A.2.6 (Disminución) Aumento en obligaciones administrativas	(12.054.632)	10.410.803
A.2.7 Aumento (Disminución) en pasivo diferido	1	(3.854.536)
A.2.8 (Disminución) en pasivo transitorio	(461.591)	(580.763)
A.2.9 Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	(6.306.595)	(1.799.787)
Total fondos por actividades operativas	34.776.526	51.204.814
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 Inversiones	(35.807.151)	(72.558.598)
B.2 Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	(2.108.892)	(1.404.978)
B.3 Baja por venta de activo fijo	752	(749.595)
Total fondos por actividades de inversión	(37.915.290)	(74.713.171)
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(14.308.076)	(8.631.175)
C.2 Incremento aportes para futuros aumentos de Capital	-	13.000.000
C.3 Incremento en reserva por revalúo técnico	(109.323)	-
Total fondos por actividades de financiamiento	(14.417.399)	4.368.825
(Disminución) Aumento neto de fondos	(17.556.163)	(19.139.532)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	38.962.032	58.101.564
Disponibilidades al cierre del ejercicio	21.405.869	38.962.032

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones


Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat.Prof. N°CAU B-9922
Mat.Prof. N°CAU SC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General




NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital suscrito y pagado Bs	Cuenta pendiente a capitalización Bs	Reserva legal Bs	Reserva prima en emisión de acciones Bs	Aportes de capital Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva por Revalúo Técnico Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultado del período o gestión Bs	Total Bs
	301.01M	302.01M	303.01M	303.04M	304.01M	305.01M	306.01M	307	307	308	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	130.449.300	28.536.000	11.040.177	933.294	45.700.000	15	18.236.751	191	191	12.979.210	247.874.938
1 Movimientos internos											
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	-	12.979.210	12.979.210	(12.979.210)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2023	-	-	648.961	-	-	-	-	(648.961)	(648.961)	-	-
1.3 Revalúo Técnico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 Movimientos externos											
2.1 Aportes para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	13.000.000	-	-	-	-	-	13.000.000
2.2 Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(8.631.175)	(8.631.175)	-	(8.631.175)
3 Resultado de la gestión											
3.1 Resultado de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15.061.133	15.061.133
Saldo al 31 de diciembre de 2023	130.449.300	28.536.000	11.689.138	933.294	58.700.000	15	18.236.751	3.699.266	3.699.266	15.061.133	267.304.896
1 Movimientos internos											
1.1 Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	-	15.061.133	15.061.133	(15.061.133)	-
1.2 Constitución de reservas legal autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2024	-	-	753.057	-	-	-	-	(753.057)	(753.057)	-	-
1.4 Revalúo técnico s.g. CITE APS-EXT-I-DI/586/2022	-	-	-	-	-	-	(109.323)	-	-	-	(109.323)
2 Movimientos externos											
2.1 Aportes para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.1 Distribución de dividendos autorizada por junta en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2024	-	-	-	-	-	-	-	(14.308.076)	(14.308.076)	-	(14.308.076)
3 Resultado de la gestión											
3.1 Resultado de la gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.517.200	30.517.200
Saldo al 31 de diciembre de 2024	130.449.300	28.536.000	12.442.195	933.294	58.700.000	15	18.127.428	3.699.266	3.699.266	30.517.200	283.404.697

Las notas 1 a 27 que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones


Lic. Jenny Danitza Capritolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat.Prof. N°CAU B-9922
Mat.Prof. N°CAU SC-2688


Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

■ **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (“la Compañía”), con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fue constituida mediante Escritura Pública N° 015/1999 de fecha 26 de abril de 1999 bajo la razón social de Nacional Vida Seguros de Personas S.A. El funcionamiento de la Compañía fue autorizado por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa N° 02-15648/99 de fecha 26 de julio de 1999 y por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS, mediante Resolución Administrativa N° 246/99 de fecha 30 de agosto de 1999.

La Compañía inició sus actividades operativas en fecha 7 de julio de 1999, fecha en la cual la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actualmente Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autorizó a la Compañía a operar en el ramo de seguros personales, mediante Resolución Administrativa IS N° 148/99. Asimismo, mediante Resolución Administrativa IS 152/99 autorizó la cesión de cartera (seguros de vida individual, vida grupo y desgravamen hipotecario) de Nacional de Seguros y Reaseguros S.A.

En fecha 1° de agosto de 2005, la Junta Extraordinaria de Accionistas, debido a la nueva visión empresarial, dispuso la modificación del Estatuto de la Compañía. Dicha modificación del Estatuto Social se realizó mediante Testimonio N° 169/05 de fecha 29 de agosto de 2005 y fue registrado en Fundempresa en fecha 30 de septiembre de 2005.

El objeto de la Compañía consiste en otorgar coberturas de riesgo en seguros de personas: vida individual y de grupo, de rentas y demás riesgos humanos, entre los cuales se consideran: vida entera a prima vitalicia, vida entera a pagos limitados, dotal o mixto, educacional, temporal y coberturas complementarias relacionadas, seguros de prepago en salud, accidentes personales y seguros previsionales: riesgo común, riesgo profesional y los seguros vitalicios; incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros.

La Compañía puede realizar todo tipo de negocio o servicios vinculados directa o indirectamente a los objetivos de la Compañía; efectuar operaciones propias de inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes y atendiendo a los intereses de la Compañía; organizar y/o participar en compañías de seguros y

reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeras, conforme a las leyes, los tratados y convenios de integración suscrito en el país y organizar y/o participar en empresas de cualquier tipo de rubros de economías nacionales, multinacionales y extranjeras.

Mediante Notas CITE: NAVI-GG-166/2015 de fecha 14 de abril de 2015; CITE: NAVI-GG-187/2015 de 22 de abril de 2015; concordante con la nota CITE: NAVI-GG-195/2015 24 de abril de 2015, Nacional Vida Seguros de Personas S.A., solicitó a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, autorización para modificar la denominación social de “Nacional Vida Seguros de Personas S.A.” a “Nacional Seguros Vida y Salud S.A.”, asimismo en las notas mencionadas Precedentemente comunicó que en Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada en fecha 13 de abril del 2015, se resolvió por unanimidad la modificación solicitada adjuntando para el efecto copia legalizada del Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 13 de abril de 2015 que aprueba dicha decisión. La misma que fue aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N°457/2015 de fecha 30 de abril de 2015.

NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1. Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Pando, Beni, Potosí y Oruro.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de



mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas

Las principales diferencias respecto a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:

- Plan Único de Cuentas (PUC) establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.
- Los ingresos por primas de Seguros de Vida a largo plazo son registrados por lo percibido.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda – UFV.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), los estados financieros debían ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse como único indicador la variación de la UFV como índice del ajuste.

Sin embargo, conforme lo establecido en la Resolución CTNAC 03/2020 de fecha 08 de diciembre del año 2020, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios desde el 11 de diciembre de 2020 para las empresas comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, mineras, en las gestiones con cierres al 31 de diciembre de 2020 y subsiguientes.

- Según la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la variación de la UFV, que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo N° 27028.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta “Diferencia de Cambio”.



b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01, emitida en fecha 29 de junio de 2001 por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por “CORONAVIRUS” por el gobierno nacional, se emiten los siguientes instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

1. Instructivo especial APS/12/ 2020 - “diferimientos, reprogramaciones y medidas de flexibilización para el mercado de seguros” de fecha 8 de abril 2020.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020; la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998 y, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo N° 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020 y, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas N° 448 de 16 de marzo de 2020 y N° 467 de 23

de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según:

Punto 2.- “El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario”.

Punto 10.- “Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena”.

2. Instructivo especial APS/15/2020 - “coberturas seguros y de salud” de fecha 15 de abril 2020.

La Organización Mundial de la Salud – OMS ha clasificado al nuevo Coronavirus (COVID-19) como pandemia mundial y nuestro país, como miembro de este organismo internacional, ha asumido una serie de acciones y medidas de prevención, control y atención a fin de evitar el brote, contagio y propagación de este nuevo virus, promulgando los Decretos Supremos N° 4196, de fecha 17 de marzo de 2020 y N° 4199, de 21 de marzo de 2020, de declaratoria de emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

El alcance del presente instructivo especial es solamente para aquellas Entidades Aseguradoras autorizadas por la APS que tienen suscritas y vigentes pólizas de seguro de salud (asistencia médica).

El instructivo incluye especificaciones exclusivas para el seguro de salud para mantener la cobertura del seguro y la reprogramación de pago de primas de seguros.

3. Resolución administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1371/2021 de fecha 01 de diciembre 2021, dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador.

Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la provisión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera.

De la evaluación de los Estados Financieros e información relacionada al detalle de las primas por cobrar, provisión para primas por cobrar y el reporte de primas por cuotas diferidas de créditos otorgados con las Entidad de intermediación financiera enviados por las entidades de seguros de personas, se estableció que por prudencia el esquema señalado debe considerar los siguientes lineamientos y parámetros, para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisible (RIA).

- a. Primas por cobrar diferidas de créditos otorgado por las Entidades de Intermediación Financiera.
- b. Periodo de 9 meses a partir del mes de octubre de 2021 hasta junio de 2022.

- c. Porcentaje que permita un reporto gradual, el cual deberá ser ajustado de forma trimestral.

% sobre Primas de Créditos otorgados por las EIF	Periodos
75%	Octubre a diciembre 2021
50%	Enero a marzo 2022
25%	Abril a junio 2022

4. Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/N°1130/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, dispone medidas excepcionales para el mercado asegurador.

Primero.- Disponer medidas excepcionales para el cálculo de los Recursos de inversión admisibles (RIA) para las Entidades Aseguradoras que operan bajo la modalidad de Seguros de Personas, conforme la siguiente adecuación de inversiones:

- I. Se Considerará el 10% de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) durante el periodo julio a septiembre de 2022.

El porcentaje se aplicará al saldo del reporte de primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera validados con Estados Financieros,

enviados por las Entidades de Seguros de Personas en archivos digitales conforme Anexo N°1, conjuntamente la información técnica financiera hasta el quince (15) de cada mes.

II. Para el cálculo de liquidez se considerará la siguiente escala porcentual sobre los Recursos de Inversión admisible (RIA):

% sobre Primas de Créditos otorgados por las EIF	Periodos
25%	Julio a septiembre 2022
15%	Octubre a diciembre 2022
5%	Enero a marzo 2023

Segundo.- Establecer que las Entidades de Seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Seguros de Personas no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Quedan a cargo del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa, la Dirección de Seguros y la Dirección de Inversiones.

c) Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General

de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior sean estas Bonos Soberanos-Letras del Tesoro se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y demás normas aplicables emitidas por esa Autoridad, mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N° 812 de fecha 31 de Diciembre de 2005.

Así como el cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/ Nro. 696 - 2013 que aprueba el Reglamento de Inversiones Bursátiles en el Extranjero Para Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Los certificados de aportación por líneas telefónicas se valúan a su valor de adquisición actualizado menos la previsión por desvalorización de dichos certificados, al cierre de cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones en acciones en Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (ex Latina Seguros Patrimoniales S.A.), subsidiaria de la Compañía, se valúan a valor de mercado de acuerdo a la Ley de seguros, artículo 34 y Régimen de Inversiones 18/2000 artículo 8.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

De acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de 13 de diciembre de 2017, se aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y

mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Operaciones con entidades reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada entidad reaseguradora.

f) Activo diferido

Se componen de gastos de organización y estudios y proyectos que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g) Reservas técnicas para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por

la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva técnica para riesgos en curso, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza.

Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Seguros, artículo N° 30 inciso a), y el Decreto Supremo N° 25201 artículo N° 12 de fecha 16 de octubre de 1998. El monto de esta reserva fue calculado por un actuario matemático independiente autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

h) Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (desgravamen hipotecario y accidentes de tránsito)

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados sobre Desgravamen Hipotecario se constituye para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, calculada sobre la base

del cien por ciento de la prima neta de reaseguro del mes vencido, hasta el 31 de marzo de 2017.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre Desgravamen Hipotecario a partir de la resolución R.A.APS/DS/N°687-2016 de fecha 31 de mayo de 2016 se constituye para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, calculada sobre la base del 25 por ciento de los siniestros liquidados y pagados del mes en curso, a partir del 01 de abril de 2017.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsito (SOAT) se constituye sobre la base de uno veinticuatro avos de la prima retenida del mes declarado.

i) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de seguros de vida a largo plazo son registrados por lo percibido, es decir, son reconocidos en el momento de su percepción o cobro, independientemente del



momento de su devengamiento. Esta es una base contable de aceptación general, normada por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), diferente de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los ramos de desgravamen hipotecario y vida en grupo sujetos a declaración mensual se registran a mes vencido, considerando la declaración mensual de cada tomador del seguro. Los ingresos por primas por asistencia médica y accidentes personales se registran por lo devengado.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro para el ramo vida individual y vida grupo se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima y para la restante producción en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009

emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se re expresaban utilizando como índice la variación de la UFV.

l) Resultado neto del ejercicio

La Compañía no realiza la re expresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la UFV. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2024, no se reexpresaron los resultados del ejercicio.

El resultado neto del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

m) Impuesto a las Utilidades de las Empresas

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante, por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, la misma que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, la cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE. La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

“Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843”.

En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

NOTA 3: CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2023.

NOTA 4: DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja M.N.	-	-
Caja M.E.	238.538	822.928
Bancos y entidades financieras M.N.	11.534.882	34.483.020
Bancos y entidades financieras M.E.	9.622.310	3.656.084
Bancos y entidades financieras Euro	10.139	-
	<u>21.405.869</u>	<u>38.962.032</u>

NOTA 5: EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Primas por cobrar M.N.	40.691.337	43.410.837
Primas por cobrar M.E.	42.413.336	39.971.528
Menos:		
Previsión de primas por cobrar M.E.	(1.159.999)	(1.357.467)
	81.944.674	82.024.898
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	-	14.059.212
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	30.932.283	41.648.718
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.N.	10.406.341	92.673.304
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	26.213.864	50.433.851
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E.	123.387.797	360.362.942
Anticipo sobre comisiones M.N.	453.674	414.976
Anticipo sobre comisiones M.E.	498.008	512.918
Cuentas incobrables M.E.	-	-
Previsión Cuentas Incobrables M.E.	(498.008)	(514.664)
	191.393.959	559.591.256
	273.338.633	641.616.154



NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Documentos por cobrar M.N.	348.000	3.300
Documentos por cobrar M.E.	-	-
Cuentas por cobrar M.N.	24.762.749	12.016.219
Cuentas por cobrar M.E.	381.510	6.907.640
Crédito fiscal IVA M.E.	119.324	132.655
Alquileres por cobrar M.N.	70.363	173.319
Deudores en Ejecución M.E.	-	-
Previsión cuentas incobrables M.N.	(864.139)	
Previsión cuentas incobrables M.E.	(416.044)	(467.086)
	24.401.763	18.766.047

NOTA 7: INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	190.854.372	154.434.251
Pagarés bursátiles	3.670.090	-
Certificados de depósito a plazo fijo Cooperativas	-	4.855.381
Bonos bancarios bursátiles	10.544.303	17.402.865
Bonos soberanos emitidos en el exterior	-	33.690.730
Bonos en sociedades anónimas	1.168.064	1.750.772
Acciones en sociedades anónimas (1)	141.829.486	97.586.980
Bienes inmuebles	121.665.462	124.141.232
Préstamos con garantía de pólizas	2.307.370	2.369.784
Líneas telefónicas	216.353	216.353
	<u>472.255.500</u>	<u>436.448.350</u>
Depreciación acumulada	(3.588.081)	(2.563.613)
Previsión para inversiones	(59.729)	(59.729)
	<u>468.607.691</u>	<u>433.825.008</u>

(1) El criterio de valuación de las inversiones en acciones es, valor de mercado.

NOTA 8: BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Detalle	2024			2023
	Valor Original	Depreciación acumulada	Importe Neto	Importe Neto
Muebles y enseres	3.527.572	(2.789.451)	738.121	751.283
Equipos de oficina	2.915.437	(1.779.135)	1.136.302	770.741
Equipos de computación	11.347.921	(9.304.346)	2.043.575	1.551.301
Bienes de arte y cultura	157.147	-	157.147	157.147
	17.948.077	(13.872.932)	4.075.145	3.230.472



NOTA 9: TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	1.507.347	2.292.621
Seguros de daños M.N.	45.018	-
Seguros para el personal M.N.	59.182	34.028
Publicidad y propaganda M.N.	69.597	-
Mantenimiento y reparaciones M.N.	8.472.760	42.856
Almacenes M.N.	635.462	337.400
Impuesto sobre las utilidades de las empresas M.N.	6.789.906	6.118.391
Demandas judiciales M.N.	-	205.968
Alquileres pagados por adelantado M.E.	-	10.097.489
	<u>17.579.272</u>	<u>19.128.752</u>

NOTA 10: DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos diferidos M.N.	43.324.225	40.452.456
Cargos diferidos M.E.	13.024.790	13.024.790
Amortización acumulada M.N.	(34.290.745)	(29.888.416)
Amortización acumulada M.E.	(13.024.790)	(13.024.790)
	<u>9.033.480</u>	<u>10.564.039</u>

NOTA 11: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Siniestros por pagar M.N.	2.269.117	2.473.571
Siniestros por pagar M.E.	3.111.628	3.869.427
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.N. (1)	4.460.409	18.583.512
Acreedores reaseguros aceptados de compañías nacionales M.E. (1)	37.911.551	47.142.182
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.N. (1)	2.199.469	82.088.034
Reaseguros cedidos a compañías nacionales M.E. (1)	14.973.669	53.080.319
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras M.E. (1)	81.989.686	304.806.053
Comisiones por pagar a intermediarios M.N.	8.933.956	7.169.795
Comisiones por pagar a intermediarios M.E.	2.801.608	3.153.820
Honorarios por pagar servicios auxiliares de seguros M.N.	-	-
Primas a devolver M.N.	535.389	1.057.114
Primas a devolver M.E.	4.183.599	11.763.248
Primas cobradas por anticipado M.N.	427.104	523.155
Primas cobradas por anticipado M.E.	208.445	273.640
	164.005.631	535.983.870

(1) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos, las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA 12: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Entidades financieras M.N.(1)	33.612.148	40.546.642
Cuentas por pagar M.N. (2)	18.051.592	19.634.816
Cuentas por pagar M.E.(2)	3.702.262	14.674.833
Documentos por pagar M.N.	6.860.000	-
Sueldos por pagar M.N.	1.102.458	1.051.922
Impuestos al valor agregado por pagar DF-IVA M.N.	1.829.237	1.889.394
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.N.	743.491	1.517.178
Contribuciones y afiliaciones por pagar M.E.	470.047	479.082
Impuestos por pagar fiscales y municipales M.N.	9.633.855	8.323.418
Aportes sociales por pagar M.N.	628.346	570.784
	76.633.437	88.688.069

(1) Corresponde a Créditos bancarios con las siguientes instituciones financieras: Banco Bisa S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A. y Banco Ganadero S.A.

(2) Las Cuentas por pagar M.N. y Cuentas por pagar M.E. representan los pasivos administrativos de la Compañía como ser: servicios contratados de profesionales externos, publicidad y propaganda, alquileres, servicios básicos, comisiones de cobranza de primas entre otros.

NOTA 13: RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS Y SINIESTROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso M.N.	3.271.273	2.264.408
Reserva para riesgos en curso M.E.	29.285.719	19.224.865
Reservas Matemática M.N.	1.285.683	33.521
Reservas Matemática M.E.	219.728.395	214.389.889
	253.571.071	235.912.683
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados M.N.	3.893.896	3.275.705
Ocurridos y no reportados M.E.	144.250	595.871
Reclamados por liquidar	24.543.701	21.887.154
	28.581.848	25.758.731

NOTA 14: TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Alquileres cobrados por anticipado M.E.	2.724.131	3.185.722
	2.724.131	3.185.722

NOTA 15: DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Previsiones para indemnizaciones M.N.	6.718.641	6.585.778
Primas M.N.	2.802.397	2.672.757
	9.521.038	9.258.534

NOTA 16: PATRIMONIO NETO

a) Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros según R.A. APS/DJ/DS/No 401-2013, es de Bs 70.000.000 dividido en 700.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100.

En fecha 30 de julio de 2007, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 24.044.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 6 de fecha 2 de enero de 2008.

En fecha 28 de octubre de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado en Bs 3.539.800 por medio de los ajustes de capital y ajuste de reservas patrimoniales. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 065/2011 de fecha 31 de enero de 2011.

En fecha 24 de marzo de 2012, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó incrementar el capital autorizado en Bs 32.000.000, por

medio de capitalización de utilidades de la gestión 2011.

Mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 155/2013 de 26 de febrero de 2013, únicamente autorizó a la Compañía el incremento de Capital Suscrito y Pagado en Bs 8.132.500, quedando constituido su nuevo Capital suscrito y Pagado en la suma de Bs 35.716.300. Mediante CITE: NAVI-GG-469/2013 en fecha 22/11/13, la Compañía informa a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS la transferencia de acciones en favor de la empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2013 se constituye la empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A., a través de acciones ordinarias de propiedad de Accionistas de Nacional Vida Seguros de Personas S.A., habiendo registrado en el Libro de Acciones la transferencia de 357.163 acciones en favor de la Empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A., por lo tanto, la nueva composición accionaría de la Compañía.

En fecha 30 de diciembre de 2014, el capital autorizado de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, según R.A. APS/DJ/DS/No 1010-2014, es de Bs 100.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 15.849.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 51.565.300.

Mediante R.A. APS/DJ/DS/No 1044-2015 de fecha 19 de octubre

de 2015, se aprueba un nuevo incremento de capital, quedando en Bs 87.237.300. En fecha 12 de Julio de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs 24.044.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2001/2019 de fecha 3 de diciembre de 2019 el capital autorizado es de Bs 150.000.000 dividido en 15.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 27.840.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 115.077.300.

En fecha 25 de Noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs 15.372.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N° 2172/2019 de fecha 31 de diciembre de 2019 el capital autorizado es de Bs 200.000.000 dividido en 20.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 15.372.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 130.449.300.

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 asciende a Bs 130.449.300, representado por 1.304.493 acciones de acuerdo con el siguiente detalle:

Accionistas	Nº de acciones	Valor nominal	Capital social Bs	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	100	130.448.700	99,999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	100	300	0,000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	100	300	0,000230%
	1.304.493		130.449.300	100%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs 150,38 y de Bs 138,06, respectivamente.

b) Prima en emisión de acciones

Corresponde a la prima en emisión de acciones por el aporte de capital efectuado en fecha 30 de julio de 2007, el cual fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 6 del 2 de enero de 2009.

c) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

d) Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

e) Cuentas pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2024, se tiene en curso tramites de solicitud y autorización (con el regulador) de capitalización de los siguientes aportes del accionista GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de 2021 se considera el aporte de Bs 28.536.000 con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedará:

Accionistas	Cantidad actual acciones	Porcentaje	Nueva emisión acciones	Nueva cantidad acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99,999540%	285.360	1.589.847	99,9996226%
José Luís Camacho Miserendino	3	0,000230%	-	3	0,0001887%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0,000230%	-	3	0,0001887%
	1.304.493	100%	285.360	1.589.853	100%

f) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía expone un saldo de Bs 12.442.193 y Bs 11.689.138 respectivamente.

g) Aportes para futuros aumentos de capital

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de abril de 2022 se considera el aporte de Bs 35.700.000 con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedaría:

Accionistas	Cantidad actual acciones	Porcentaje	Emisión acciones JGEA 20.08.2021	Nueva emisión acciones JGEA 31.12.2021	Nueva emisión acciones JGEA 20.04.2022	Nueva cantidad acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99,999540%	285.360	100.000	357.000	2.046.847	99,999707%
José Luís Camacho Miserentino	3	0,000230%	-	-	-	3	0,000147%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0,000230%	-	-	-	3	0,000147%
	1.304.493	100%	285.360	100.000	357.000	2.046.853	100%



Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 06 de julio de 2023 se considera el aporte de Bs 13.000.000 con lo cual la nueva conformación accionaria de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedaría:

Accionista	Cantidad Actual Acciones	%	Emisión Acciones s.JGEA 20.08.2021	Cantidad Acciones s.JGEA 20.08.2021	%	Emisión Acciones s.JGEA 31.12.2021	Cantidad Acciones s.JGEA 31.12.2021	%	Emisión Acciones s.JGEA 20.04.2022	Cantidad Acciones s.JGEA 20.04.2022	€	Emisión Acciones s.JGEA 18.03.2023	Cantidad Acciones s.JGEA 18.03.2023	%	Nueva Emisión Acciones	Nueva Cantidad Acciones	%
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1,304,487	99.99540%	285,360	1,589,847	99.99622%	100,000	1,689,847	99.9964%	357,000	2,046,847	99.99706%	36,992	2,083,839	99.99712%	130,000	2,213,839	99.9973%
José Luís Camacho Miserendino	3	0.000230%	0	3	0.0001887%	0	3	0.00018%	0	3	0.000147%	0	3	0.000144%	0	3	0.00014%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%	0	3	0.0001887%	0	3	0.00018%	0	3	0.000147%	0	3	0.000144%	0	3	0.00014%
TOTALES	1,304,493	100.00000%	285,360	1,589,853	100.00000%	100,000	1,689,853	100.00000%	357,000	2,046,853	100.00000%	36,992	2,083,845	100.00000%	130,000	2,213,845	100.00000%

h) Reserva por revalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N°1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las entidades aseguradoras y reaseguradoras” y de acuerdo con la dinámica de cuentas del PUC; los importes resultantes de revalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial “Reserva por Revalúo Técnico”.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía expone un saldo de Bs 18.127.428 este movimiento en la gestión 2021 y 2022 corresponde al ajuste autorizado por revalúo técnico reportado en los formularios 4.91 y 4.92.

En fecha 26 de julio de 2024 se procede a la venta del terreno Zona Este, “La Chacarilla Dresden”, UV. 19, Mza. 3, Lote s/n.

Ítem	Ubicación Inmueble	Informe APS
1	Zona Norte, UV. 15, Mza. N°EP, Lote N°8, Av. Tercer Anillo.	APS-EXT.DI/61/2022 de fecha 13 de mayo de 2022
2	Zona Norte este, calle toborochi UV.17 MZA P2, lote 20	APS/DJ/DS/UI/N°1547/2017 del 13/12/17 aprobada en noviembre 2022 SEGUN APS-EXT.I.DI/6485/2022 DEL 18/11/22

NOTA 17: CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades. Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos-reaseguros		
Seguros de Personas M.E.	56.651.675.499	49.465.635.372
	56.651.675.499	49.465.635.372
Documentos Entregado en custodia		
Garantías entregadas M.N.	3.847.000	3.935.300
Garantías entregadas M.E.	11.557.808	20.344.148
	15.404.808	24.279.448
Deudores por el contrario		
Capital autorizado M.N.	200.000.000	200.000.000
Capitales asegurados M.E.	89.691.557.053	95.412.439.218
Siniestros reclamados por liquidar M.E.	20.192.620	19.179.907
	89.911.749.673	95.631.619.124
	146.578.829.980	145.121.533.944



	2024	2023
	Bs	Bs
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados M.E.	89.691.557.053	95.412.439.218
Siniestros reclamados por liquidar M.E.	20.192.620	19.179.907
Capital autorizado M.N.	200.000.000	200.000.000
	89.911.749.673	95.631.619.124
Documentos recibidos		
Documentos entregados en custodia M.N.	417.000	3.935.300
	417.000	3.935.300
Acreedoras por el contrario		
Capital asegurado cedidos M.E.	56.651.675.499	49.465.635.372
Garantías entregadas M.E.	14.987.808	20.344.148
	56.666.663.307	49.485.979.520
	146.578.829.980	145.121.533.944

NOTA 18: GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Personal	(37.703.697)	(36.364.672)
Servicios contratados	(28.358.150)	(21.257.015)
Sectoriales	(10.363.919)	(9.932.141)
Impuestos fiscales y municipales	(13.788.703)	(9.418.912)
Multas e intereses	(117.156)	(48.935)
Mantenimiento y reparaciones	(729.879)	(788.118)
Seguros	(72.763)	(47.528)
Depreciación	(1.263.466)	(1.157.200)
Amortización	(4.403.205)	(2.122.840)
Alquileres	(2.433.694)	(2.283.605)
Gastos generales M.E.	(7.884.360)	(10.324.947)
Intereses	(3.087.875)	(4.679.370)
Comisiones	(241.725.977)	(226.534.769)
Honorarios	(1.169.856)	(1.064.561)
	<u>(353.102.700)</u>	<u>(326.024.613)</u>

NOTA 19: POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2024 de Bs 6.86 por USD 1.

	2024	2023
	Bs	Bs
Activos:		
Disponible	9.870.987	4.479.013
Exigible técnico	221.787.281	494.713.910
Exigible administrativo	84.790	6.573.209
Inversiones	77.189.514	111.509.905
	<u>308.932.572</u>	<u>617.276.037</u>
Pasivos:		
Obligaciones técnicas	145.180.186	424.088.689
Obligaciones administrativas	4.172.310	15.153.915
Reservas técnicas de seguros	249.014.114	233.614.754
Reservas técnicas de siniestros	24.687.952	22.483.025
Transitorio	2.724.131	3.185.722
	<u>425.778.693</u>	<u>698.526.104</u>
Posición Neta Pasiva	<u>(114.121.989)</u>	<u>(81.250.068)</u>

NOTA 20: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Activo corriente:		
Disponibilidades	21.405.869	38.962.032
Exigible técnico	82.398.348	82.438.128
Exigible administrativo	24.401.763	18.766.047
Inversiones	56.808.319	66.301.561
Transitorio corriente	17.579.272	19.128.752
	<u>202.593.571</u>	<u>225.596.520</u>
Activo no corriente:		
Exigible técnico	190.940.285	559.178.027
Inversiones	411.799.372	367.523.446
Bienes de uso	4.075.145	3.230.472
Diferido	9.033.480	10.564.039
	<u>615.848.282</u>	<u>940.495.984</u>
TOTAL ACTIVO	<u>818.441.853</u>	<u>1.166.092.505</u>

	2024	2023
	Bs	Bs
Pasivo corriente:		
Obligaciones técnicas	22.470.846	30.283.768
Obligaciones administrativas	76.633.437	88.688.069
Reservas técnicas de Seguros	32.556.992	21.489.273
Reserva técnica de Siniestros	28.581.848	25.758.731
Diferido	2.802.397	2.672.757
	<u>163.045.520</u>	<u>168.892.599</u>
Pasivo no corriente:		
Obligaciones técnicas	141.534.785	505.700.100
Reservas técnicas de seguros	221.014.079	214.423.410
Transitorio	2.724.131	3.185.722
Diferido	6.718.641	6.585.778
	<u>371.991.636</u>	<u>729.895.011</u>
TOTAL PASIVO	535.037.156	898.787.609
TOTAL PATRIMONIO	283.404.697	267.304.896
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>818.441.853</u>	<u>1.166.092.505</u>

NOTA 21: ASPECTOS IMPOSITIVOS

a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Compañía contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2024, la Compañía ha realizado una provisión por este impuesto por Bs 5.280.491.

Así mismo, al cierre del 31 de diciembre de 2024, conforme lo establece el art. 3 (liquidación de la AA-IUE). - “La liquidación de la Alícuota adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE, del 25% a la utilidad neta imponible, corresponde ser aplicada cuando el coeficiente de rentabilidad-CR, respecto del Patrimonio-P, sea superior por el seis por ciento (6%).

El valor del coeficiente de Rentabilidad-CR, estará expresado porcentualmente, como resultado de la división entre el Resultado Antes de Impuestos-RAI, y el Patrimonio-P, datos consignados al cierre de cada gestión en los Estados Financieros que son presentados a la Entidad reguladora correspondiente, expresado en la siguiente formula. $CR = RAI/P * 100$, por lo tanto, en la gestión 2025 se reconocerá la provisión y pago del impuesto cumpliendo con lo especificado.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior

En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado. Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta. Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%.

Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 22: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2024, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 23: CONTINGENCIAS JUDICIALES

Al 31 de diciembre de 2024, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2024, tiene dos procesos de fiscalización integral con el Servicio de Impuestos Internos.

Por otro lado, declara no tener otras contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.



NOTA 24: TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

Detalle	2024		2023	
	Por Cobrar Bs	Por Pagar Bs	Por Cobrar Bs	Por Pagar Bs
Conecta Redes y Servicios S.A.(a)	-	638.063	-	492.272
Nacional Seguros de Patrimoniales y Fianzas S.A.(b)	17.505	2.784	10.440	2.784
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. (c)	12.956	8.578.291	4.328.156	1.377.748
	30.461	9.219.138	4.338.596	1.872.804

Al 31 de diciembre de 2024, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

a) Conecta Redes y Servicios S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Compañía, por los siguientes conceptos: servicio telefónico, “Call Center” para las cobranzas a asegurados, fábrica de pólizas, gestión de cobranzas e intermediación del servicio de asistencia al viajero.

b) Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas y energía eléctrica.

c) Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.

Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías

NOTA 25: AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2024, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 26: HECHOS RELEVANTES


Al 31 de diciembre de 2024 no existen hechos relevantes que afecten a la Compañía.

NOTA 27: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros



Lic. Rene Dario Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones



Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N°CAU B-9922
Mat. Prof. N°CAU SC-2688



Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General





CONTRACT

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

DEL 15 DE MARZO DE 2025

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 08:15 a.m. del día sábado 15 de marzo de 2025, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A., conforme a la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146.2020 de fecha 20 de julio de 2020, se celebró y desarrolló en forma Mixta, es decir, con la concurrencia de los accionistas de manera Presencial y Virtual, teniendo como lugar físico y punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Avenida Santa Cruz esquina Calle Jaurú N° 333 de esta ciudad, habiéndose comunicado la plataforma y enlace de acceso a los accionistas de la Sociedad con la suficiente antelación; en los asuntos que se refiere a su competencia, en concordancia con el Código de Comercio, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2024.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2025 - 2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2025 - 2027, fijación de su remuneración, caución o fianza.
9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2025.
10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta.
11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio José Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados.

Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que la Secretaria del Directorio, Silvia Justiniano Aguilera, quien actúa como Secretaria de la Junta, verifique el quórum correspondiente.

La Secretaria informó que la Convocatoria a la Junta ha sido publicada en la Gaceta Electrónica de Comercio, en fecha 27 de febrero de 2025, y que estaban presentes en la Junta los siguientes accionistas o apoderados:

Accionista	Cantidad de Acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino	1.304.487	99.999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	0.000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%
TOTALES	1.304.493	100.000000%

La Secretaria informó que existía el quorum correspondiente y que también estaba presente el Síndico Titular de la Sociedad, Rodolfo Ribera Alcántara.

En mérito al informe de la Secretaria, el Presidente declaro válidamente instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos mencionados del Orden del Día.

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día

La Secretaria procedió a dar lectura a la convocatoria, detallando el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2024

El Presidente procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2024, en la cual constan todas las actividades desarrolladas por la empresa.

Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los accionistas no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2024 de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

3. Lectura y consideración del Informe del Síndico

El Síndico Titular de la Sociedad Rodolfo Ribera Alcántara, procedió a dar lectura al informe de la gestión 2024, el mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por los accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos

El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2024, emitido por parte de los Auditores Externos TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales.

Realizado el intercambio de opiniones entre los Accionistas, no incluidos en las prohibiciones del Art. 276 del Código de Comercio, aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2024; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la Memoria Anual.

5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024

El Presidente dio lectura al Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2024. Concluida su lectura, se sometieron los mismos a consideración de la Junta.

Los accionistas no impedidos de votar de conformidad al Art. 276 del Código de Comercio, intercambiaron opiniones y determinaron aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2024.

6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados

El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

CONCEPTO	BOLIVIANOS
Resultado del Ejercicio 2024	30.517.200,49
Distribución:	
Reserva Legal 5%	1.525.860,02
Utilidad después de Reserva Legal	28.991.340,47
Distribución de Dividendos Resultado 2024	28.991.340,47
Saldo a Resultados Acumulados 2025	-
Saldo de Gestiones Anteriores 2024	3.699.266,08
Distribución de Dividendos de Resultados Acumulados 2024	-
Saldo a Resultado de Gestiones Anteriores	3.699.266,08
Saldo Total a Resultados Acumulados después de Dividendos	3.699.266,08
Total Distribución de Dividendos	28.991.340,47

Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente. Asimismo, se define como fecha de inicio de pago de dividendos a partir del 25 de marzo de 2025, en el domicilio legal de la Sociedad.

7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2025 - 2027, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza

Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino, en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo al Directorio por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los accionistas, se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares para la gestión 2025-2027, a los señores:

José Luis Camacho Miserendino
Aldo Ronald Cavero Ramos (nombrado y/o ratificado por minoría)
Yasminka Catarina Marinkovic (nombrado y/o ratificado por minoría)
Silvia Justiniano Aguilera
Jean Pierre Antelo Dabdoub
Antonio Hurtado Peredo

Se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores Titulares la suma de Bs 1.449,99 (un mil cuatrocientos cuarenta y nueve 99/100 Bolivianos), de carácter mensual.

Se establece como remuneración o dieta adicional de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio, la suma de Bs 2.658,33 (dos mil seiscientos cincuenta y ocho 33/100 Bolivianos), de carácter mensual.

Se establece como remuneración o dieta adicional de cada uno de los Directores que presidan cualquier otro Comité del Directorio, la suma de Bs 2.658,33 (dos mil seiscientos cincuenta y ocho 33/100 Bolivianos), de carácter mensual.

Seguidamente, por decisión unánime de los accionistas se nombra y/o ratifica a Luis Álvaro Toledo Peñaranda y a Peter Rebrin como Directores Titulares, con calidad de independientes, y se integren a la conformación del Directorio.

Se establece como remuneración o dieta única de los Directores Titulares, con calidad de independientes, lo siguiente:

- Luis Álvaro Toledo Peñaranda, Bs 36.042,57 (treinta y seis mil cuarenta y dos 57/100 Bolivianos), de carácter mensual.
- Peter Rebrin, Bs 12.843,42 (doce mil ochocientos cuarenta y tres 42/100 Bolivianos), de carácter mensual.



De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores Titulares, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Bs 3.480.00,00 (tres mil cuatrocientos ochenta 00/100 Bolivianos).

8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2025 - 2027, fijación de su remuneración, caución o fianza

Toma la palabra el accionista Roger Mario Justiniano Paz, agradeciendo a los Síndicos por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los Accionistas presentes, se nombran y/o ratifican como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2025 - 2027.

Se establece como remuneración de cada uno de los Síndicos Titular y Suplente, la suma de Bs 6.697,05 (seis mil seiscientos noventa y siete 05/100 Bolivianos), que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para

el ejercicio de las funciones de los Síndicos, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de Bs 3.480,00.- (tres mil cuatrocientos ochenta 00/100 Bolivianos).

9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2025

Los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2025.

10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta

De acuerdo a lo que estipula el Estatuto Social, en concordancia con el Art. 301 del Código de Comercio, los accionistas presentes designaron por unanimidad al accionista **Roger Mario Justiniano Paz** y al accionista **Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.** representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino, para la firma oficial de la presente acta.

Asimismo, como miembros del Directorio y en cumplimiento a los artículos antes citados, firmaron en constancia de la realización de la presente Junta el Presidente José Luis Camacho Miserendino y la Secretaria Silvia Justiniano Aguilera; de igual manera dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, firma el Síndico Rodolfo Ribera Alcántara.



11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas presentes por unanimidad y sin observaciones.

Los Accionistas concurrentes y/o sus representantes que han participado en modalidad virtual y/o presencial, en forma unánime, dejan claramente establecido que las vías de comunicación a través de videoconferencia han sido claras y que todos los presentes han podido escucharse los unos a los otros durante el transcurso de toda la reunión, habiéndose garantizado la transmisión y comunicación continua e ininterrumpida, permitiendo que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

Sin más asunto que tratar, la Junta concluyó a las 08:55 a.m. del mismo día.

ROGER MARIO JUSTINIANO PAZ
ACCIONISTA REPRESENTANTE

GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.
Representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino

ACCIONISTA REPRESENTANTE

JOSÉ LUIS CAMACHO MISERENDINO
PRESIDENTE

SILVIA JUSTINIANO AGUILERA
SECRETARIA

RODOLFO RIBERA ALCÁNTARA
SÍNDICO







INFORME DE CALIFICADORA DE RIESGO

MOODY'S
LOCAL

Bolivia

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de comité:
19 de marzo de 2025

CALIFICACION PÚBLICA

Actualización

CALIFICACIONES ACTUALES (*)

	Calificación	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Entidad	A+.bo	A1	Estable

(*) La nomenclatura 'bo' refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia.
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

CONTACTOS

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

RESUMEN

Moody's Local PE Clasificadora de Riesgos S.A., bajo su marca comercial "Moody's Local Bolivia (en adelante "Moody's Local Bolivia")", afirma en A+.bo la calificación otorgada como Entidad a Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (en adelante, la Compañía o Nacional Vida). La perspectiva es Estable.

La calificación de riesgo asignada a la Compañía refleja el enfoque de las estrategias de reaseguro, tanto proporcional como no proporcional, implementadas con entidades tanto locales como internacionales. Este aspecto es relevante al observar el controlado nivel de siniestralidad retenida en los períodos recientes. Adicionalmente, destaca el notable crecimiento de la producción exhibido durante 2024 y la diversificación de su cartera de clientes, contribuyendo al resultado técnico neto de Nacional Vida.

Por otra parte, se pondera positivamente, el compromiso patrimonial evidenciado por la inyección de capital por parte de los accionistas en las últimas gestiones, que refleja su compromiso con el fortalecimiento patrimonial, y que a su vez permite mantener las métricas de solvencia.

Adicionalmente, se consideran las sinergias entre la Compañía y el Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. ; así como la experiencia y trayectoria de la gerencia y el directorio de la Compañía.

AESARATINGS

Calificadora de Riesgo Líder

Calificación(es) de Riesgo

.Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	AA-	AA3	Negativa
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de marzo de 2025		
Descripción de la Calificación de Riesgo			
Obligaciones de Seguros			
AESA RATINGS	AA-	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.	
ASFI	AA3		

Compañías de Seguros
Personas
Bolivia

REASEGURADORES INTERNACIONALES

Nº	REASEGURADORES	DIRECCION	LOGO
1	Swiss Re		
2	Munchener Ruck	Munich Re Koniginstr. 107 80802 Munich	
3	General Reinsurance AG	General Reinsurance AG Theodor-Heuss- Ring 11 Sedanstr. 8 50668 Colonia, Alemania	
4	Navigator	355 Alhambra Circle, Suite 1510, Coral Gables FL 33134	
5	Beazley		

CORREDORES DE REASEGURO EXTRANJERO

Sin intermediarios



■ **NUESTRAS OFICINAS**

■ **Oficina Central**

Dirección: Avenida Santa Cruz, Segundo Anillo N° 333, entre Avenida Canal Cotoca y Avenida Paraguá “Edificio Nacional Seguros”

Número Telefónico: 3 - 3716262

Página Web: www.nacionalseguros.com.bo

Correo Electrónico: nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo

Resolución Administrativa APS: RA N° 246/1999 de fecha 30/08/1999 y RA 457-2015 de fecha 30/04/2015

Representante Legal: Jorge Hugo Parada Méndez – Gerente General

■ **Sucursal Santa Cruz**

Dirección: Avenida Cristóbal de Mendoza, segundo anillo S/N, esquina Avenida Alemania.

Número Telefónico: 3 - 3716262

Resolución Administrativa APS: RA N° 507/2018 de fecha 24/04/2018

Representante Legal: Jorge Alejandro Paz Vargas – Administrador y Representante Legal

■ **Sucursal Montero**

Dirección: Calle Independencia N° 119

Número Telefónico: 3 – 9226012

Resolución Administrativa APS: RA N° 306/2004 de fecha 28/06/2004

Representante Legal: Jorge Alejandro Paz Vargas – Administrador y Representante Legal

■ **Sucursal La Paz**

Dirección: Av. Costanera N° 21, entre calle 8 y 9, Zona Calacoto, “Edificio Nacional Seguros”

Número Telefónico: 2 - 2442942

Número de Fax: 2 – 2442905

Resolución Administrativa APS: RA N° 190/2001 de fecha 04/05/2001 y RA N° 117/2021 de fecha 19/02/2021

Representante Legal: Rubén Alfredo Roncal Rendón – Gerente Regional

■ Sucursal El Alto

Dirección: Av. 6 de Marzo y calle 13 N°100, Zona 12 de Octubre

Resolución Administrativa APS: RA N° 1162/2024 de fecha 05/09/2024

Representante Legal: Rubén Alfredo Roncal Rendón – Administrador y Representante Legal

■ Sucursal Cochabamba

Dirección: Av. América N° 397, acera Norte, Zona Queru Queru

Número Telefónico: 4 – 4457100/4 - 4460885

Número de Fax: 4 – 4457103

Resolución Administrativa APS: RA N° 190/2001 de fecha 04/05/2001

Representante Legal: Emilio Bernardo Toro Silva – Gerente Regional

■ Sucursal Sucre

Dirección: Calle Bustillos N° 154, Zona Central

Número Telefónico: 4 - 6425196

Número de Fax: 4 – 6425197

Resolución Administrativa APS: RA N° 343/2003 de fecha 21/05/2003

Representante Legal: Julio Oscar Gastón Solares – Gerente Regional

■ Sucursal Trinidad

Dirección: Calle 18 de Noviembre N° 142, entre Calle La Paz y calle 6 de Agosto

Número Telefónico: 4 – 634109

Número de Fax: 4 – 634112

Resolución Administrativa APS: RA N° 107/2006 de fecha 08/02/02/2006

Representante Legal: Daniel Ricardo Chávez Caldera – Administrador y Representante Legal

■ Sucursal Tarija

Dirección: Avenida Víctor Paz Estenssoro N°0638, entre calle Coronel José Ballivián y calle Juan Misael Saracho, Zona El Molino

Número Telefónico: 6 – 654434

Resolución Administrativa APS: RA N° 1064/2007 de fecha 11/12/2007 y RA N° 1273/2023 de fecha 14/09/2023

Representante Legal: Marcelo Raphael Herrera Seleme – Gerente Regional

■ Sucursal Potosí

Dirección: Calle Periodista N° 144, esquina Millares, Zona San Pedro

Número Telefónico: 78660101

Resolución Administrativa APS: RA N° 1022/2015 de fecha 16/10/2015 y RA N° 403/2022 de fecha 23/03/2022

Representante Legal: Julio Oscar Gastón Solares – Administrador y Representante Legal



■ Sucursal Oruro

Dirección: Pasaje Guachalla, entre Calles La Plaza Castro de Padilla y Plaza 10 de Febrero, Edificio Cámara de Comercio, Piso 3

Número Telefónico: 2 - 5287569

Resolución Administrativa APS: RA N° 1023/2015 de fecha 16/10/2015 y RA N° 949/2020 de fecha 17/09/2020

Representante Legal: Emilio Bernardo Toro Silva – Administrador y Representante Legal

■ Sucursal Cobija

Dirección: Avenida Fernández Molina N°46, entre calle Beni y esquina calle Mariscal Antonio José de Sucre

Número Telefónico: 3-8420504

Resolución Administrativa APS: RA N° 1021/2015 de fecha 16/10/2015 y R.A N° 372-2024 de fecha 02/04/2024

Representante Legal: Daniel Ricardo Chávez Caldera – Administrador y Representante Legal

■ Sucursal Riberalta

Dirección: Avenida Rubén Castedo esq. Fuerza Naval, Barrio Conavi, Mza. 145, Lote 537, zona C, Distrito 3.

Número Telefónico: 3-8524409

Resolución Administrativa APS: RA N° 296/2022 de fecha 08/03/2022

Representante Legal: Daniel Ricardo Chávez Caldera – Administrador y Representante Legal

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

*Las redes sociales dejaron de ser solo sitios web:
hoy brindan experiencias*



/NacionalSegurosBolivia



Promocional



/company/nacional-seguros/



Institucional



/NacionalSegurosBolivia



Creativo



/NacionalSegurosBolivia



Informativo



/NacionalSegurosBolivia



Entretenimiento



E-Commerce



E-Commerce

www.nacionalseguros.com.bo



**NACIONAL
SEGUROS**

*Somos
Compañero
de vida*

A decorative graphic in the bottom right corner features two overlapping leaves. The top leaf is orange and the bottom leaf is white. They are set against a dark blue background with a subtle circular gradient.